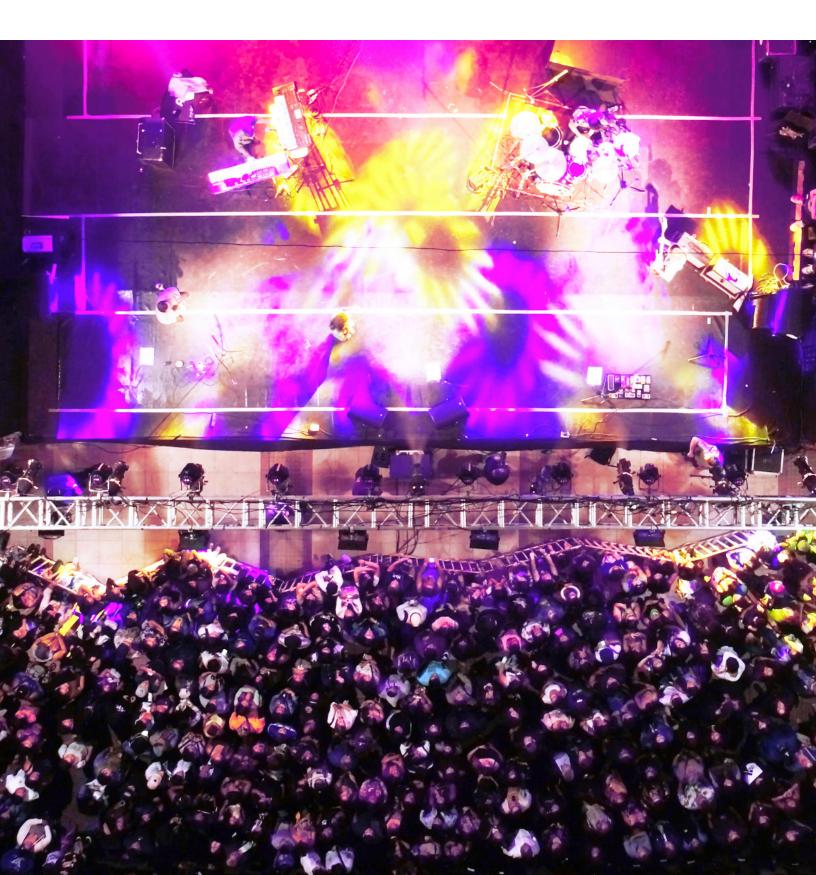


LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones Universidad de Chile / 2018 - 2022



ÍNDICE

1.PRESENTACIÓN	4
2. EQUIPOS DE TRABAJO VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONE	S6
2.1. Equipo Directivo	6
2.2. Dirección de Extensión	
2.2.1. Cátedras y Comités	7
- Cátedra de Derechos Humanos	7
- Cátedra Amanda Labarca	7
- Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas	7
- Observatorio del Libro y la Lectura	
- Comité Marta Brunet	
2.3. Dirección de Comunicaciones	7
2.4. Archivo Central Andrés Bello	7
3. LA EXTENSIÓN AL SERVICIO DEL PAÍS Y SU GENTE	8
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN.	
3.1. Presentación de la Directora de Extensión, Svenska Arensburg Castelli	8
3.2 Cátedras interdisciplinarias: comprometidas con Chile y su pueblo	9
- Cátedra de Derechos Humanos	9
- Cátedra Amanda Labarca	13
- Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas	15
3.3 Escuelas de Temporada: la Universidad con y desde los territorios	
3.4 Fondo Valentín Letelier: construyendo Universidad con las comunidades y territorios	
3.5 Cineclub Sala Sazié: una Casa Central abierta	
3.6 Institucionalización del trabajo de la Red de Extensión y Vinculación con el Medio	23
3.7 Día de los Patrimonios: la Universidad abre sus puertas a la ciudadanía	
3.8 Unidad de Estudios y Análisis de Datos: los indicadores al servicio de la extensión universitaria .	
3 9 Publicaciones y fomento a la lectura	27

- Revista Anales de la Universidad de Chile	27
- Revista Palabra Pública	
- Colección Maestros y Maestras de la Chile	
- Colección Universidad, ideas y debates	
- Ediciones del Archivo Central Andrés Bello	
- Línea de Fomento al Libro y la Lectura	31
- Observatorio del Libro y la Lectura	
- Comité Marta Brunet	
- Ferias del Libro	33
4. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES: INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN	34
Y DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES	
4.1 Presentación de la Directora de Comunicaciones, Mariela Ravanal Ponce	34
Aprendizajes que no terminan.	
4.2 Política de Comunicaciones	36
4.3 Principales hitos mediáticos	
4.4 Visión externa	
- Menciones en prensa	
- Vocerías y género	
- Posicionamiento en comunidades digitales	
- Desarrollo Multimedia	
- Portal institucional uchile.cl	
4.5 Visión interna	
- Red de Comunicadoras y Comunicadores	45
5. ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO: NÚCLEO PATRIMONIAL	46
DE LA UNIVERSIDAD Y DEL PAÍS	
5.1 Presentación de la Directora del Archivo Central Andrés Bello y Sala Museo Gabriela Mistral,	46
Alejandra Araya Espinoza	
5.2 Extensión: educación y diálogos sobre el valor del patrimonio y los archivos	
5.3 Investigación conjunta e interdisciplinaria: un Archivo en permanente construcción	
5.4 La educación patrimonial como ámbito de acción del Archivo	
- Pasantías y becas laborales	
5.5 Sala Museo Gabriela Mistral: pasado, presente y futuro del patrimonio	51

1.

PRESENTACIÓN

La labor extensionista de vinculación de las universidades con las comunidades y los territorios a lo largo de Chile se ha vuelto una extraordinaria oportunidad para darle contenido a la pertinencia formativa y de investigación y profundizar la democratización del conocimiento, teniendo como horizonte una praxis sensible capaz de participar de los procesos sociales y de la búsqueda de respuestas que cuiden y hagan sostenibles nuestras actuales formas de vida. Difundir saberes innovadores, levantar voces distantes y conectar sus experiencias, favorecer debates claves de actualidad y promover la visibilidad de buenas prácticas, son algunas de las tareas donde la extensión universitaria y los procesos de vinculación con el medio se relevan como misión.

Uno de los impactos de la pandemia en la educación ha sido la necesidad de volcar sus procesos a ambientes digitales. A pesar de las tremendas brechas entre las personas para acceder o desenvolverse en estos ambientes, especialmente respecto de la conectividad y la alfabetización, cobra especial relevancia detenerse en algunos registros. Por ejemplo, durante el año 2020 en la Universidad de Chile se informaron más de 370 proyectos de vinculación con el medio y más de 1.600 iniciativas de extensión realizadas por las distintas unidades académicas, junto a otras 510 actividades de nivel central, las que crearon vías alternativas de conexión y se mantuvieron activas por canales digitales con más de 230.000 visualizaciones por quienes visitan las plataformas. De la información disponible sobre proyectos vigentes de extensión y vinculación en la universidad, un 60% se focaliza en el ámbito social comunitario, un 25 % en el ámbito productivo y un 15% en cultura o patrimonio, con un alcance territorial de un 65% a nivel nacional, de un 19% a nivel internacional y de un 14% a nivel local o comunal, lo que da cuenta del modo en que hoy se reconocen las iniciativas per-manentes de articulación de la universidad con el quehacer social y territorial.

Tanto la Ley de Educación Superior (21.091) como la Ley de Universidades del Estado (21.904) mandatan a las universidades estatales a realizar su misión a través de la extensión y vinculación con el ecosistema territorial, con el fin de construir respuestas conjuntas y sostener acciones colaborativas con los más diversos actores sociales. Así lo ha venido abordando la Red de Vinculación con el Medio del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, de la que la universidad se hace parte integralmente. Uno de los principales desafíos es propiciar procesos de colaboración que se mantengan en el tiempo, lo que solo se alcanza con procesos colaborativos, bidireccionales y de intercambio con los actores involucrados.

La Universidad de Chile recoge estos principios en una Política Universitaria de Extensión y Vinculación con el Medio vanguardista, redacción liderada por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, durante el periodo de la vicerrectora Faride Zerán, promulgada en 2020 y elaborada durante tres años con participación de todos los actores de la comunidad universitaria. En ella se define la extensión y vinculación con el medio como esencial para que la universidad cumpla con su intransferible compromiso público y vocación crítica, involucrando a su comunidad y unidades transdisciplinariamente, con el fin de incidir en el desarrollo social, cultural y económico del país de forma pertinente y, a través de ello, a su propio desarrollo.

Mantener vivo el espíritu de Amanda Labarca, que inauguró las escuelas de temporada en los años 30 como paradigma de la concepción extensionista y de puertas abiertas de la universidad, es hoy más que una vocación una demanda que requiere del fortalecimiento de la institucionalidad, de la colaboración entre universidades y de estas con los sectores públicos, privados y de la sociedad civil, con el fin de avanzar en dimensiones claves para su desarrollo. La extensión y vinculación con el medio conlleva la demanda por situar la vida universitaria como patrimonio público y praxis viva, capaz de reconocer las energías sociales y como un actor privilegiado para promover una universidad más abierta e inclusiva que favorezca escuchar mejor el presente.



2.

EQUIPOS DE TRABAJOVICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

Los múltiples desafíos y labores desarrollados durante estos años en los ámbitos de la extensión y las comunicaciones han sido posibles gracias al trabajo profesional y comprometido de las, los y les integrantes de cada una de las unidades y equipos que conforman la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. La apuesta de esta Vicerrectoría ha sido construir equipos inter y multidisciplinarios, que encarnen en su propia conformación la pluralidad de voces, enfoques y realidades que integran esta Casa de Estudios, y también el país.

La trayectoria y consolidación de los equipos posibilitó reimaginar el trabajo cuando la pandemia obligó a volcar el quehacer cotidiano de Vexcom a la virtualidad. Ciclos de cine, Escuelas de Temporada, ceremonias, Días del Patrimonio, conmemoraciones, seminarios, foros, y lanzamientos de libros, entre otros, se continuaron desarrollando en nuevos formatos y siguieron estando presentes y a disposición de Chile y su gente. Estos años también se han caracterizado por una gran movilidad dentro de los equipos, lo que ha implicado la reestructuración de algunas unidades para adaptarse al ingreso de nuevos y nuevas profesionales que han aportado significativamente al trabajo de la Vexcom.

A continuación, presentamos a quienes integraron esta Vicerrectoría durante el periodo entre marzo de 2018 y junio de 2022.

2.1. EQUIPO DIRECTIVO

Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones: Faride Zerán

Vicerrectora (s) de Extensión y Comunicaciones (abril-junio 2022): Svenska Arensburg

Directora de Comunicaciones: Mariela Ravanal

Directora de Extensión: Ximena Póo (2018-2020) y Svenska Arensburg (2020-2022)

Directora Archivo Central Andrés Bello: Alejandra Araya

Jefatura de Prensa y Coordinación General de Comunicaciones: Simón Boric (2018-2021) y Francisca Palma (2021-2022)

Jefatura de Gabinete: Jennifer Abate (2018-2022) y Karen Cea (2022)

2.2. DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Directoras: Ximena Póo (2018-2020) y Svenska Arensburg (2020-2022)

Equipo: Constanza Ambiado, Valentina Ávila, Bárbara Barrera, Sofía Brinck, Consuelo Castillo, Diego Camilo, Karen Cea, Fabiola de la Vega, Paula Eguren, Evelyn Erlij, Denisse Espinoza, Matías Flores, Benner Giacomozzi, Marcela Gutiérrez, Luis Horta, Florencia La Mura, Nicolás Leiva, Fiorella Lopresti, Monserrat Lorca, Janette Marín, Vicente Neira, Ana Carolina Ortíz, María Francisca Osorio, Macarena Pérez, Patricia Pérez, Francesca Rosales, Andrea Sánchez y Marcela Sepúlveda.



2.2.1 CÁTEDRAS Y COMITÉS

Cátedra de Derechos Humanos

Directora: Faride Zerán

Coordinador académico: Claudio Nash

Comité académico: Alicia Salomone, Roberto Aceituno, Manuel Guerrero, Olga Espinoza, Felipe Agüero, Alejandra Araya, Maribel Mora, Fanny Berlagoscky, Leonor Armanet, Nancy Yáñez y Flavio Salazar.

Cátedra Amanda Labarca

Directora: Faride Zerán

Coordinadora académica: Roxana Pey

Comité Académico: Carmen Andrade, Verónica Figueroa, Nelly Richard, Cecilia Sepúlveda, Myrna Villegas, Johanna Camacho, Alejandra Castillo, Luna Follegati, Carolina Muñoz, Yoselin Fernández, Antonia del Solar, Alondra Carrillo, Danitza Pérez, Claudio Nash y Jorge Díaz.

Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas

Directora: Faride Zerán

Coordinadora académica: María Emilia Tijoux/Ximena Poó

Comité académico: Mauricio Barría, Fernando Campos, Eduardo Cardoza, Jorge Martínez, Francisco Bustos, Rita Lages, Viviana Riquelme y Marcela Tapia.

Observatorio del Libro y la Lectura

Directora: Faride Zerán

Coordinadora académica: María Eugenia Domínguez

Consejo académico: Ariadna Biotti, María Eugenia Góngora, Eduardo Castillo, Javier Sepúlveda, Juan Carlos Sáez, Bernardo Subercaseaux, Paulo Slachevsky, Marisol Vera y Vivian Lavín.

Comité Marta Brunet

Directora: Faride Zerán

Comité académico: Alejandra Araya, Alicia Salomone, Daniel Álvarez, Kemy Oyarzún, Natalia Cisterna, Ignacio Álvarez y Isabel Jara.

2.3. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Directora: Mariela Ravanal

Equipo: Simón Boric, Cynthia Espinoza, Alejandra Fuenzalida, Cristian Fuentes, Ximena González, Alison Gálvez, Julio González, Amaro Huiriqueo, Ana María Lenners, Iris Lara, Francisca Palma, Felipe Poblete, Felipe Ramírez, Carolina Rojas, Francisca Siebert, Maritza Tapia, Daniel Toledo, Manuel Toledo y Lorena Wastavino.

2.4. ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO

Directora: Alejandra Araya Espinoza

Equipo: Ariadna Biotti, Camila Plaza, Rebeca Cabrera, Nathaly Calderón, Azun Candina, Cristian Castro, Ricardo Chandía, Alessandro Chiaretti, Andy Co., Andrea Durán, Katherine Gana, Marcela Gómez, Gabriel González, Elizabeth Huilipan, Loreto Millar, Marcos Parra, Sebastián Salinas, Zoila Schrojel, Camila Torrealba y Carolina Torres.

3.

LA EXTENSIÓN AL SERVICIO DEL PAÍS Y SU GENTE. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN.

En el período 2018-2022, el trabajo de la Vicerrectoría estuvo marcado por tres hitos históricos: la revuelta social del 18 de octubre de 2019, la pandemia mundial por el COVID-19 desde 2020 y el proceso por una nueva constitución. Enfrentar estos tres momentos significó un enorme desafío para el equipo, ya que implicaron una reformulación no solo en el quehacer institucional, sino también en actividades, calendarizaciones y formas de trabajo. La Vexcom se adaptó a los contextos cambiantes y buscó aportar con espíritu crítico a los debates nacionales a través de diferentes plataformas y modalidades, teniendo siempre presente la misión pública que le da sentido a la Universidad de Chile.

A partir de marzo de 2020 varias de las tradicionales actividades de la Vicerrectoría debieron ser suspendidas y, posteriormente, al igual que toda la universidad, el equipo inició la modalidad de teletrabajo. Sin embargo, la Vexcom desarrolló nuevas formas y estrategias para seguir adelante con la mayor cantidad de actividades calendarizadas. Asimismo, a partir del uso de nuevas plataformas, se reiniciaron y crearon nuevas actividades con temáticas relevantes para la contingencia.

En relación a los pilares centrales de la Vexcom, las Cátedras interdisciplinarias estuvieron a completa disposición de las exigencias emanadas de estos momentos históricos, siendo la defensa y promoción de los derechos humanos la base transversal de cada una de las acciones impulsadas por los distintos comités académicos en conjunto con la sociedad civil.

Las publicaciones de la Vexcom, en especial Palabra Pública y la Revista Anales de la Universidad de Chile, también se sumaron al espíritu del momento histórico que enfrentaba nuestro país, aportando con la generación de pensamiento crítico en una serie de temas de relevancia nacional. Asimismo, con la conciencia de la labor fundamental de las comunicaciones, todas nuestras redes y medios se pusieron a disposición para visibilizar y generar espacios de información y reflexión que permitieron tener una sociedad informada.

A continuación presentamos una síntesis de las principales acciones desarrolladas por cada unidad durante este periodo.

3.1. PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN, SVENSKA ARENSBURG CASTELLI

La Dirección de Extensión (Direx) tiene como horizonte promover programas de extensión internos y externos que aborden temas de interés con sentido de país. Así también, apoya la realización de acciones destinadas a ofrecer espacios de reflexión y debate de las necesidades del contexto nacional, que enriquezcan tanto el ámbito público como el institucional. Es por ello que la Dirección de Extensión favorece articular los vínculos de la universidad con el ecosistema público, la sociedad civil y el sector privado en los ámbitos de las artes, las humanidades, las ciencias, las culturas, las tecnologías y las actividades productivas. En el ámbito interno, propicia dar cumplimiento a las políticas y programas institucionales de extensión, así como valorar y mantener información actualizada y accesible acerca de las actividades de extensión de la Universidad y, en particular, su trabajo apunta a fortalecer y coordinar instancias de interactividad interna que aseguren estrategias de vinculación consistentes con los principios universitarios que nos rigen.

El trabajo de extensión universitaria responde a los compromisos universitarios, fomentando las iniciativas de extensión y vinculación con el medio. Desde su fundación la universidad ha buscado mantener su acción en relación con las necesidades presentes en la sociedad. Y en el nuevo escenario de evaluación de calidad universitaria, esta Casa de Estudios ha impulsado más que nunca



la institucionalidad para esta misión, que junto a la docencia y la investigación sostienen la integralidad de la educación superior. Tomando con fuerza esta vocación pública, esta Dirección reconoce el trabajo que la comunidad universitaria realiza abriendo sus puertas para conectarse con la sociedad en su conjunto. Esta vocación se traduce en promover el vínculo bidireccional de la Universidad de Chile con la ciudadanía de forma coherente con su misión y labor fundamental, que son participar y contribuir en el desarrollo material y espiritual de la Nación mediante la realización de iniciativas de extensión artísticas, culturales, científicas, sociales y patrimoniales.

En las iniciativas que se reportan a continuación se reconoce esta inspiración democrática de mayor participación, junto con promover los DD.HH., la perspectiva de igualdad género, inclusiva y de no discriminación, la vocación horizontal y en diálogo con los actores sociales como principios ejes de las tareas llevadas a cabo. Todo ello se constituye en el sello de las distintas actividades y proyectos que buscan generar diálogo y retroalimentación entre la ciudadanía y las numerosas acciones que se producen por la comunidad universitaria.

3.2 CÁTEDRAS INTERDISCIPLINARIAS: COMPROMETIDAS CON CHILE Y SU PUEBLO

Las Cátedras interdisciplinarias de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones se han configurado como ejes de la extensión, destinadas no solo a cumplir con las funciones universitarias de docencia, investigación y vinculación, sino que también a conectar a nuestro plantel con el país y responder a algunos de sus más acuciantes desafíos, siempre desde un punto de vista crítico e interdisciplinario, y a partir de un trabajo colaborativo entre la comunidad universitaria y la sociedad civil. Las Cátedras han favorecido modular una voz pública en temas prioritarios asociados a los principios universitarios y modelo educativo, con vocación de incidencia en políticas públicas y acontecer nacional.

Derechos humanos, género, y racismo y migraciones contemporáneas, son los ámbitos de acción que se han definido como centrales para abordar algunos de los desafíos más sensibles para la democracia en el Chile actual.

CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo que se informa, el quehacer de la Cátedra de Derechos Humanos se ha centrado no solo en difundir y promover el desarrollo de un trabajo integral e interdisciplinario en derechos humanos al interior de nuestra Casa de Estudios, sino que también en poner ese trabajo al servicio de Chile y su pueblo. Este imperativo ha exigido estar en contacto permanente con la comunidad y situar a la Cátedra como un actor relevante en el debate público sobre la defensa y promoción de los derechos humanos, y también de reparación para las violaciones de los derechos humanos.

Como parte de esa labor, la Cátedra había denunciado una peligrosa degradación de la centralidad de los derechos humanos en el acuerdo democrático. Desde 2018, se había advertido que se avizoraban evidentes signos de que el acuerdo por el Nunca Más, base de nuestra convivencia postdictadura, venía horadándose, a la vez que se iba legitimando un peligroso espacio donde voces y discursos revisionistas y negacionistas en materia de crímenes de lesa humanidad se situaban en medios de comunicación y altas esferas de poder público. Así, en la conmemoración de los 70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y luego, en la de los 60 años de la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Cátedra denunció lo que llamó "las violencias que aquejan a Chile", poniendo el acento en la impunidad por las violaciones de derechos humanos, la situación de grupos históricamente discriminados y las violencias estructurales que apremiaban a amplios sectores de la población. Especial preocupación tenía a inicios de 2019 por la situación de impunidad respecto de los crímenes cometidos en Colonia Dignidad y la violencia que sufrían los estudiantes secundarios. En ese marco, se crearon mesas de trabajo en ambos temas para coordinar esfuerzos conjuntos en estas materias.

Como le ocurrió a todo Chile, el 18 de octubre de 2019 la historia cambió. En ese contexto, la opción de la Cátedra fue poner a la Universidad al servicio de la protección de los derechos humanos, pues veía con preocupación la violenta respuesta desde el gobierno. Las distintas acciones desarrolladas por la Cátedra desde el mismo 18 de octubre, tales como declaraciones, organización de encuentros, talleres, conversatorios, entre otros, están sintetizadas en un acto inicial: el sábado 19 de octubre se emitió una declaración llamando la atención sobre los peligros asociados a la declaración del estado de excepción constitucional de emergencia. Fue una de las primeras instituciones en pronunciarse y anticipar los riesgos que había en materia de derechos humanos.



Paralelamente, en noviembre de 2019, a la luz de la demanda social que pedía una nueva Constitución para Chile, las y los integrantes de la Cátedra participaron de los encuentros ciudadanos en el marco de la Escuela de Temporada 2020, poniendo énfasis en la necesidad de que la Universidad realizara un esfuerzo por abrir espacios horizontales de conversación con la ciudadanía. También se organizó un encuentro con la comunidad universitaria en la Casa Central y el "Primer Cabildo de Derechos Humanos por la Memoria y contra la Impunidad. Desafíos para enfrentar la verdad, la justicia y la reparación", en conjunto con organizaciones de derechos humanos. Con la instalación de la Convención Constitucional, la Cátedra continuó poniéndose a disposición de las diferentes comisiones para instalar la perspectiva de derechos humanos en esta discusión.

A partir de marzo de 2020, tras la declaración de pandemia en Chile, la Cátedra centró su actuar en establecer los elementos para que esta crisis de salud pública fuera enfrentada desde una perspectiva de derechos humanos. Los desafíos han sido enormes; sin embargo, la Cátedra de Derechos Humanos tiene la convicción de que la Universidad debe seguir al servicio de Chile, su pueblo y, principalmente, de quienes son la razón de ser de la protección de derechos humanos, las víctimas.

DECLARACIONES: EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las declaraciones públicas han sido fundamentales para posicionar las propuestas y el sentir de la Cátedra ante temáticas de relevancia nacional. En estos cuatro años, y ante la revuelta social iniciada el 18 de octubre, la Cátedra se convirtió en un espacio para visibilizar y denunciar las violaciones de los derechos humanos. Particularmente importante resultó su rol en la Cátedra para la convocatoria a audiencia sobre Chile de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Quito, Ecuador, y para la posterior visita *in loco* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Chile.

En este contexto destaca la Declaración frente al establecimiento de estado de excepción constitucional de emergencia del 19 de octubre de 2019, en la que la Cátedra manifestó su preocupación por la declaración del estado de excepción constitucional de emergencia, como forma de enfrentar manifestaciones de descontento popular, al tratarse de un espacio de grave riesgo para los derechos humanos de las personas y, particularmente, de aquellos que ejercen su legítimo derecho a la protesta social. Luego, el 23 de octubre de 2019 dirigió una carta al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Paulo Abrão, solicitando se citara una audiencia pública especial sobre Chile. Ante la escalada de violencia de Estado en Chile, a partir del estallido social del 18 de octubre, la Cátedra encabezó la solicitud de audiencia especial sobre Chile en el marco del periodo de sesiones de la Comisión que se realizaría en Ecuador.

Días después, el 28 de octubre, la Cátedra dirigió una Carta al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Paulo Abrão, solicitando la realización de una observación *in loco* en Chile. Tras la medida de excepción decretada en el marco de la creciente movilización social, la Cátedra solicita a la CIDH la realización de una visita *in loco* a fin de elaborar un informe sobre el contexto de violencia estructural vigente en Chile. Finalmente, el 29 de octubre de 2019 se envía una Carta al Presidente de la República, Sr. Sebastián Piñera, solicitando invite a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a realizar una observación *in loco*. La carta fue adscrita por diversas organizaciones de derechos humanos en el marco de las violaciones a los derechos humanos cometidas a partir del estallido social del 18 de octubre.

La Cátedra también se pronunció respecto a la relevancia del proceso constituyente, el 19 de diciembre de 2019, mediante la Declaración "Derechos Humanos, punto de partida y no solo de llegada de la Nueva Constitución". El objetivo fue plantear que a la luz de la exigencia de una nueva Constitución era necesario establecer mínimos básicos para asegurar que el proceso constituyente finalizara con una constitución democrática y legítima.

Ante la preocupación por la crisis de salud pública ocasionada por la pandemia y la grave amenaza que significa para los derechos humanos en Chile, la Cátedra de Derechos Humanos emitió la **Declaración sobre derechos humanos en tiempos de pandemia.** El desafío de Chile hoy, el 30 de marzo de 2020, poniendo en el centro los retos para el resguardo de los derechos humanos en tiempos de crisis sanitaria, para toda la población, sin discriminación. Finalmente, el 25 de noviembre de 2021, las Cátedras de la Vexcom reiteraron su preocupación por la defensa de los derechos humanos con la **Declaración ante los riesgos de un retroceso democrático:** Por la protección del Estado de Derecho y los Derechos Humanos, motivadas por la naturalización de los discursos negacionistas y de odio instalados en sectores de la sociedad, que desvalorizan los derechos humanos y abrieron la puerta para las violaciones a los derechos humanos perpetradas tras la revuelta social del 18 de octubre de 2019.



REDES DE COLABORACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

La consolidación del trabajo entre la Cátedra y diversas organizaciones de la sociedad civil, dedicadas a la defensa de los derechos humanos, responde a la voluntad de esta Vicerrectoría por generar relaciones colaborativas y horizontales que permitan trascender el espacio universitario. Esta forma de trabajo ha posicionado a la Cátedra como un actor confiable en momentos de incertidumbre y de cuestionamiento a las instituciones del Estado. En ese contexto, durante los últimos cuatro años se armaron mesas de trabajo sobre temas específicos del ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos. Algunas de las organizaciones y organismos de derechos humanos que han trabajado con la Cátedra durante el periodo que se informa son la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), la Corporación Memorial de Economía Universidad de Chile, la Red de Sitios de Memoria, la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio el Instituto Nacional de Derechos Humanos, la Defensoría de la Niñez, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas Chile, Unicef, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, y el Foro No + por Justicia, Verdad y Dignidad.

EXTENSIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Durante este periodo, la Cátedra trabajó intensamente en el fortalecimiento de la institucionalidad de Derechos Humanos. Realizó más de 50 actividades, entre talleres, cine foro, presentaciones de libros, jornadas, actividades conmemorativas, participación con talleres en las escuelas de temporada de invierno y verano, entre otras.

En el ámbito de la docencia, se consolidó el **Curso de Formación General "Derechos Humanos en Chile: una mirada crítica al pasado, presente y futuro"** con siete versiones hasta el primer semestre de 2022. Además, el segundo semestre de 2019 se sumó el curso "Chile al banquillo: los casos de Chile ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos", el que tuvo como objetivo entregar a las y los estudiantes una visión general, actualizada y crítica respecto a la protección de derechos humanos a través del sistema interamericano, a partir de la presentación y estudio de 10 casos de Chile ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Una de las acciones centrales de la labor de la Cátedra durante estos años ha sido encabezar el **Proceso de titulaciones póstumas y simbólicas** regulado por el decreto universitario 0030766 de 2017, que consagra esta distinción destinada a reconocer a los ex estudiantes víctimas de la dictadura cívico militar. Dicho decreto reconoce al Comité interdisciplinario de titulaciones póstumas y simbólicas en DD.HH. como órgano responsable de la investigación y revisión de los antecedentes necesarios para materializar la entrega de las distinciones póstumas a todas y todos los estudiantes de la Universidad, coordinado por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, en conjunto con el Archivo Central Andrés Bello, la Cátedra de Derechos Humanos, la Dirección Jurídica y el Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile. En el periodo, 116 ex estudiantes de la Universidad de Chile detenido/as desaparecido/as y ejecutado/as político/as durante la dictadura cívico militar, recibieron el reconocimiento, instalando con ello la posibilidad para avanzar en una serie de iniciativas que buscan resguardar la memoria y el compromiso activo y presente con la protección de los derechos de todos y todas. En esta línea, se incorporó en el calendario universitario la conmemoración de fechas relevantes para los derechos humanos: el Día Internacional de los Derechos Humanos y la Memoria en la Universidad de Chile según decreto exento Nº 0025468 del 6 de septiembre de 2021. También, y en conjunto con la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), se hizo parte de la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido.

Asimismo ha organizado y colaborado en una serie de actividades, entre las que destacan el ciclo de conversatorios virtuales "Pandemia y derechos sociales" durante el primer semestre del 2020, las VII Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública: "Chile y el neoliberalismo: protección de los derechos humanos, deudas y desafíos" el segundo semestre del 2020; las VIII Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública "Derechos Humanos y Estados de Excepción: Reflexiones para la transformación social" el segundo semestre de 2021; el Ciclo "Diálogos constituyentes en Derechos Humanos: memoria/género/racismos" en septiembre

de 2021; el Foro Anual AUGM 2021 "Derechos Humanos, democracia y cultura de paz: los desafíos de la protección de derechos humanos" y el taller "¿Qué metodologías para la extensión universitaria comprometida con los derechos humanos en tiempos de pandemia? en el marco del V Congreso de Extensión de AUGM en septiembre de 2021.

Respecto a la participación con otras instituciones, la Cátedra de Derechos Humanos fue convocada por la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República para liderar la creación de una ley de víctimas de violaciones a los derechos humanos. También asesoró a la Convención Constitucional en el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, Verdad Histórica y Bases para la Reparación y Garantías de No Repetición, participando en la elaboración del "Informe de verdad histórica, reparación integral y garantías de no repetición", presentado en diciembre de 2021. También se desarrolló un trabajo colaborativo con la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de los Ciclos de Formación en Gestión Cultural con Sitios de Memoria, entre otras actividades. En el ámbito internacional, la Cátedra integró el comité académico de la Cátedra de Derechos Humanos de la Asociación de Universidades Públicas del Grupo de Montevideo (AUGM).

En relación a publicaciones, el 10 de diciembre de 2021 se presentó el libro del profesor Claudio Nash Infranqueables, lecciones sobre la protección de derechos humanos en tiempos arbitrarios. Tomo I . Asimismo la Cátedra de Derechos Humanos, en conjunto con la Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colaboró en la edición y publicación de dos libros: Rompiendo el Silencio de niñas, niños y adolescentes ejecutados políticos durante la dictadura cívico militar: 1973-1990, de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), y la reedición de la tesis universitaria "Los Andes y el Altiplano tarapaqueños. Una tentativa de evaluación geográfica", del estudiante de Geografía de la Universidad de Chile, Freddy Taberna Gallegos, quien fue ejecutado en el Campo de Prisioneros de Pisagua en octubre de 1973 por la dictadura cívico militar.

Finalmente, en enero de 2021 el trabajo impulsado por la Cátedra de Derechos Humanos fue distinguido con la **Medalla de Honor por la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos** otorgada por la Corporación 3 y 4 Álamos, un parque por la Paz, la Memoria y la Justicia.







CÁTEDRA AMANDA LABARCA

La Cátedra Amanda Labarca fue creada a inicios de 2015 con el objetivo de generar conocimiento, difundir y formar profesionales en la temática de perspectiva de igualdad de género y prevención de violencia a través de actividades de docencia, extensión e investigación y en vínculo con la sociedad civil.

Desde entonces ha implementado Cursos de Formación General mediante un sistema colegiado de docentes, con el fin de generar en las y los estudiantes de pregrado capacidades de apropiación del enfoque de género y aplicación en sus respectivas disciplinas. En el ámbito de la extensión, destaca la organización del Cine Foro Amanda Labarca como parte del Festival de Cine de Mujeres (Femcine), y la realización de encuentros y seminarios en sintonía con los lineamientos que dan origen a la Cátedra Amanda Labarca, esto es, avanzar en la incorporación de la temática de igualdad de género en las distintas áreas del quehacer universitario y público. La Cátedra también ha instalado la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, como una ceremonia central para nuestra Universidad, con foco en las demandas de la equidad e igualdad.

Las actividades desarrolladas entre 2018 y 2022 se reconocen en sintonía con los lineamientos estratégicos mencionados, y tuvieron como objetivo principal generar conocimiento y visibilizar problemas y desafíos relacionados a la igualdad de género y violencia dentro y fuera del ámbito universitario. Tal como el resto del país, la contingencia nacional e internacional afectó directamente las actividades y lineamientos proyectados para el periodo que se informa, situación que fue aprovechada por la Cátedra para acompañar y apoyar desde diversas plataformas los cambios sociales que el país ha experimentado.

Los acontecimientos derivados del estallido social de octubre de 2019 produjeron significativos cambios en la Cátedra Amanda Labarca, tanto en las actividades programadas para el fin del año, las que debieron ser reformuladas, como en la composición del Comité. Se hizo patente la necesidad de reaccionar a la emergencia de una nueva agenda más determinada por las demandas sociales, con mayor predominancia de movimientos sociales por sobre la academia. En esta línea, y atendiendo la importancia de las manifestaciones sociales y el impacto de los movimientos feministas en la sociedad, se incorporó a representantes de tres organizaciones sociales feministas al Comité Académico con el propósito de de generar un mayor vínculo con el territorio y las agrupaciones de mujeres, y ampliar la mirada sobre las diversas demandas y temáticas feministas. Además, articuladamente con las actividades descritas, se mantuvo la relación con las otras cátedras de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, así como también la participación de integrantes del comité académico y su coordinación en foros y paneles, declaraciones, redes sociales y medios de comunicación.

De igual manera, la Cátedra Amanda Labarca respondió a la contingencia de la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021 adaptando sus actividades a las plataformas digitales y poniendo el foco en las demandas que las mujeres comenzaron a expresar producto de la nueva situación de crisis sanitaria. Temas como el aumento de la violencia de género debido a las cuarentenas obligatorias, las malas condiciones laborales y la desprotección de las trabajadoras domésticas remuneradas y las mujeres dedicadas a tareas de cuidado fueron el foco principal de las acciones de la Cátedra. Estas mismas preocupaciones han sido manifestadas y destacadas por los y las integrantes de la Cátedra en el contexto del proceso de redacción de una nueva Constitución que comenzó en 2020, el que ha destacado por ser liderado por el primer órgano constituyente paritario del mundo.

EXTENSIÓN

En el ámbito de la extensión, el trabajo de la Cátedra Amanda Labarca se destaca por hitos de carácter anual como la consolidación de la **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora** el 8 de marzo, en conjunto con la **Dirección de Género** de la Universidad de Chile, y la participación en el **Festival FEMCINE con el Cine Foro Amanda Labarca**, el que a lo largo de los años se ha constituido como un espacio que busca reflexionar en torno a los desafíos de la equidad de género y los derechos de las mujeres.

Por otra parte, en 2019 la Cátedra Amanda Labarca se hizo parte de la visita **de la teórica feminista Judith Butler** a la Universidad de Chile a través del **Conversatorio "Palabras Públicas: conversatorio con Judith Butler"** que contó con la participación de Nelly Richard y Jorge Díaz, integrantes del Comité Académico. En el ámbito interno universitario, cabe relevar la realización del ciclo de **Diálogos Transdisciplinares**, en conjunto con el Senado Universitario, y la campaña gráfica por redes sociales "¿**Por qué**

el aislamiento social afecta particularmente a las mujeres?", desarrollada en marzo de 2020 para informar y concientizar a la población sobre la situación de vulnerabilidad de las mujeres durante la pandemia de COVID-19 debido a la precariedad laboral, el trabajo doméstico no remunerado y la violencia intrafamiliar.

DECLARACIONES PÚBLICAS

Junto con la declaración en rechazo al nombramiento de Macarena Santelices como ministra de la Mujer y la Equidad de Género en 2020, la Cátedra Amanda Labarca participó de otras declaraciones públicas que dan cuenta de su postura frente a las desigualdades y discriminaciones que viven las mujeres en Chile. En 2020 participó de la declaración conjunta de las Cátedras de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile sobre la situación de violencia contra mujeres hortaliceras mapuche. El mismo año, el 26 de junio, también emitió una Declaración contra el hostigamiento sufrido por el colectivo "Las Tesis" y en repudio al amedrentamiento estatal para acallar voces y expresiones críticas. Un año más tarde y respondiendo ante la contingencia, el 20 de octubre de 2021 la Cátedra emitió la declaración "A propósito de un requerimiento de diputados de la República sobre "ideología de género" en la Universidad de Chile", rechazando el oficio enviado por diputados de partidos de Chile Vamos a la Casa de Estudios en el que se solicitaba al rector entregar información sobre los cursos, funcionarios y docentes relacionados a las materias de feminismo y perspectiva de género.

DOCENCIA

Línea fundamental del quehacer de la Cátedra, en el período informado la docencia se consolidó en la oferta académica universitaria con los cursos "Después del mayo feminista: Diálogos en la academia", "Diálogos sobre feminismos y género", "Diálogos sobre feminismos, género y democracia", y "Diálogos sobre feminismos, democracia y proceso constituyente". Adicionalmente cabe destacar que, a partir del convenio firmado entre la Universidad de Chile y el Instituto Nacional, la Cátedra Amanda Labarca decide abrir cupos especiales para docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que el emblemático establecimiento educacional abrió por primera vez su matrícula a estudiantes mujeres a fines de 2020. El curso contó con 54 estudiantes inscritos el primer semestre y 58 estudiantes el segundo semestre. Los esfuerzos docentes de la Cátedra, dedicados tanto a las comunidades internas como externas, han aportado de forma significativa a los esfuerzos de generar currículum académicos con enfoque de género, un compromiso asumido por la Universidad de Chile a raíz de las demandas de las movilizaciones feministas de los últimos años.





CÁTEDRA DE RACISMOS Y MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS

Desde su constitución en 2018, la Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas ha fomentado la generación de conocimiento y debates públicos en el ámbito del racismo y las migraciones desde una perspectiva interdisciplinaria y de excelencia académica, con el fin de entregar al debate nacional una diversidad de puntos de vista que permitan mayor difusión de sus líneas de trabajo.

Las actividades de docencia, investigación y extensión delineadas por la Cátedra tienen el objetivo de tener una presencia permanente en las conversaciones en torno a la cuestión migratoria y la actitud de la sociedad chilena al respecto, siempre en línea con sus objetivos estratégicos y relevando el rol de la Universidad de Chile en los procesos de transformación de la sociedad. Destacan los Cursos de Formación General para estudiantes de pregrado, y la campaña comunicacional "La humanidad somos todes", realizada en alianza con la Universidad Abierta de Recoleta, la Radio Universidad de Chile y la Radio JGM. Asimismo, la realización y participación en seminarios, foros, talleres, Escuelas de Temporada, proyectos de investigación, declaraciones y columnas de opinión sitúan a la Cátedra como un referente en la materia.

En el actual contexto, y considerando la revuelta social de octubre de 2019 y la crisis sanitaria, la Cátedra ha estado presente no solo dando clases, sino también en la elaboración y construcción de proyectos conjuntos y en campañas relacionadas a las contingencias nacionales o regionales. Estas, en muchas ocasiones, han adquirido un carácter permanente, y han permitido la formación de lazos de trabajo colaborativo para crear acciones de incidencia y difusión contra el racismo y todo tipo de discriminación hacia la migración.

DOCENCIA

En cumplimiento con uno de sus objetivos de creación, la Cátedra ha realizado diversas actividades de docencia y formación en el ámbito universitario. Destaca entre ellos la realización desde 2018 del Curso de Formación General "Migraciones Contemporáneas y Racismo en Chile", a través del cual se invita a los y las estudiantes a reflexionar y abordar interdisciplinariamente la migración como un fenómeno social de importancia universal, y al racismo como un grave problema atado a la "raza" contenida en la denominación y condición de migrante.

EXTENSIÓN

Durante estos años, la Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas ha impulsado iniciativas tales como declaraciones, campañas de concientización, seminarios, foros, talleres, conversatorios, mesas de discusión, vocerías en medios de comunicación, lanzamientos de libros, y participación en la redacción de prólogos, documentos académicos, y audiencias en el Congreso de Chile, Convención Constitucional u otras instancias.

De este trabajo destacamos especialmente la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos del 2018 con el acto "30 Voces contra el Racismo" junto a la Cátedra de Derechos Humanos y el Movimiento Derechos sin Fronteras. Durante la actividad, 30 invitados/as especiales, actores clave en la defensa de los derechos humanos, las migraciones y los pueblos originarios, leyeron en el frontis de Casa Central los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, conmemorando los 70 años de su promulgación.

Otro hito fue el **Informe alternativo al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de Naciones Unidas de octubre de 2019**, fruto del trabajo conjunto entre la Cátedra y el Movimiento Acción Migrante, que tuvo como objetivo abordar la compleja relación entre racismos y migraciones contemporáneas en Chile durante el periodo 2014 – 2019.

DECLARACIONES PÚBLICAS Y CAMPAÑAS COMUNICACIONALES

Las declaraciones, cartas abiertas o comunicados de prensa han sido actividades permanentes de la Cátedra, ya sea propiciando su elaboración o participando en declaraciones conjuntas con otras instituciones u organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos de las personas migrantes en Chile. Asimismo, las columnas de opinión u otras formas de publicación forman parte del

trabajo cotidiano de esta instancia, pues permiten difundir información relevantes sobre situaciones que viven los migrantes o sobre prácticas y discursos discriminadores. Las y los integrantes de la Cátedra han participado en programas radiales, de televisión y en

En el periodo que se informa, resalta la campaña "La humanidad somos todes" de abril de 2020, trabajo conjunto entre la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Pro migrantes y la Universidad Abierta de Recoleta, cuyo propósito fue informar y sensibilizar respecto a la situación de las comunidades migrantes en el marco de la crisis sanitaria de COVID-19 y la importancia de generar estrategias y alianzas de apoyo, solidaridad y reconocimiento.

entrevistas, dando a conocer problemas coyunturales pero también propuestas de acción de interés público.

A esto se suma la campaña comunicacional "El racismo (nos) deshumaniza: #ChileHaitiVSRacismo" de junio de 2019, realizada en conjunto por la Cátedra, el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) y el Proyecto Anillos de la Universidad de Chile, con el propósito de concientizar a la sociedad chilena en el marco del partido de fútbol Chile v/s Haití. La campaña hizo un llamado a luchar contra el racismo y solicitó realizar un minuto de silencio por las muertes de los ciudadanos de origen haitiano fallecidos en Chile: Rebeka Pierre, Monise Joseph, Joane Florvil, Benito Lalane y Joseph Henry, casos relacionados de forma directa con prácticas basadas en la intolerancia y la discriminación racial.

TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Siguiendo con los objetivos de su creación, la Cátedra Racismos y Migraciones Contemporáneas ha desarrollado distintas iniciativas de trabajo y colaboración con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan:

- * Centro de Estudios Multidisciplinarios sobre Racismo (CEMFOR)-Universidad de Uppsala.
- Embajada de Francia
- ★ Universidad Abierta de Recoleta (UAR)
- * Movimiento de Acción Migrante (MAM)





3.3 ESCUELAS DE TEMPORADA: LA UNIVERSIDAD CON Y DESDE LOS TERRITORIOS

Herederas de las Escuelas de Temporada en regiones impulsadas por Amanda Labarca bajo el rectorado de Juvenal Hernández, estas iniciativas se han transformado en un eje central para la labor de extensión y vinculación de esta Vicerrectoría. Las Escuelas de Temporada representan el espíritu de la labor fundamental de la Vexcom, esto es, poner a la Universidad, su saber, herramientas y patrimonio al servicio de los territorios que componen el país y, al mismo tiempo, traer a la Universidad los conocimientos, experiencias y patrimonios de dichos territorios, en una relación de colaboración y horizontalidad.

En cada una de sus ocho versiones, las Escuelas de Temporada regionales se han configurado como la expresión de espacios interdisciplinarios, de diálogo y vinculación con la comunidad para generar saberes y conocimientos en sentido bidireccional. Ellas representan una oportunidad de democratizar el acceso al conocimiento y, con ello, contribuir a reducir asimetrías junto con permitirle a las universidades públicas constituirse en un agente activo de la transformación social. A continuación, se describen brevemente las versiones realizadas entre 2018 y 2021, las que, aparte de las tradicionales actividades en enero, incluyeron versiones especiales en otros momentos del año.

V Escuela de Temporada "Iquique sin fronteras: Diálogos sobre Migraciones, Feminismos, Ciencias y Culturas". Iquique, 20-25 de enero de 2019.

Organizada en un trabajo colaborativo entre la Casa de Bello, la Universidad Arturo Prat (UNAP) y la Ilustre Municipalidad de Iquique (IMI), la Escuela de Temporada 2019 tuvo como eje principal las migraciones, los feminismos y los derechos humanos. Se realizaron más de 20 actividades, en diversos formatos y sobre diferentes temáticas, tales como talleres, diálogos, actividades artísticas y culturales. Entre las novedades de esta Escuela se destaca la incorporación por primera vez de talleres para niños y niñas. En esa ocasión, los talleres abordaron las migraciones y el racismo, el medio ambiente y los feminismos.







I Escuela de Invierno "Diálogos sobre democracia, gobiernos locales y derechos sociales". Recoleta, 6–14 de agosto de 2019.

La primera Escuela de Invierno fue producto del trabajo conjunto entre la Universidad de Chile, la Universidad Abierta de Recoleta y la Ilustre Municipalidad de Recoleta, en el marco de una alianza establecida para avanzar en la democratización del conocimiento y la generación de mejores respuestas a las demandas y preocupaciones de la comunidad. La instancia fue un espacio para compartir conocimientos y saberes entre todas y todos —en sentido bidireccional—, para generar debates sobre las nuevas formas de hacer políticas públicas en los gobiernos locales y construir un mejor futuro.

A través de la integración de equipos de académicos de la Universidad de Chile y del municipio, se abordaron temas claves en la actualidad, tales como migración y racismo, educación no sexista, bienes comunes, calidad de vida para los adultos mayores, construcción de barrios y ciudades más sostenibles, salud comunitaria, entre otros. Las actividades, que incluyeron talleres, charlas y una mesa de debate, fueron gratuitas y abiertas a la comunidad.

Destacan entre ellas el panel "Gobiernos locales: territorios para fortalecer la democracia y los derechos sociales" y las presentaciones artísticas del "Taller de Ensamble Latinoamericano" de la Universidad Abierta de Recoleta y del proyecto de investigación interdisciplinaria "Arqueología del Gesto y el Sonido" de estudiantes de la Universidad Abierta de Recoleta, bajo la dirección de Luis Corvalán, académico del Departamento de Danza de la Universidad de Chile. Asimismo, la clausura contó con una charla magistral de la astrónoma, Premio Nacional de Ciencias Exactas y Premio L'Oréal–UNESCO, María Teresa Ruiz; y una presentación de la orquesta "Big Band" de la Universidad de Chile.



VI Escuela de Temporada 2020 "Diálogos comunitarios sobre Derechos Humanos y Momento Constituyente". La Pintana, Renca, Peñalolén, Recoleta, Independencia y San Antonio; 20–25 de enero de 2020.

El momento constituyente y social por el que atravesaba el país a principios de 2020, caracterizado por la necesidad de un mayor compromiso territorial y trabajar por un desarrollo basado en la irrestricta defensa de los derechos humanos y en diálogos participativos que imaginen nuevos marcos de organización, obligó a la Vexcom a repensar las tradicionales escuelas regionales. En este contexto, se propuso realizar la versión 2020 de la Escuela en varias comunas de Santiago (La Pintana, Recoleta, Independencia, Peñalolén, Renca) y en San Antonio, invitando a los territorios mencionados a ser parte a través de sus municipalidades y articulaciones vecinales.

Las jornadas, llevadas a cabo gracias al trabajo colaborativo de los equipos de académicos de la Universidad de Chile, representantes de organizaciones sociales y de los municipios, abordaron conceptos claves como **dignidad, justicia, derechos, igualdad, equidad,**

inclusión, entre otros, en actividades gratuitas y abiertas al público general. Se contó con la participación de más de 250 vecinas y vecinos, niños/as jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores. Entre ellos, hubo estudiantes, profesionales, jubilados, dirigentes sociales, funcionarios/as municipales, personas en situación de discapacidad, pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes.

La sexta versión de la Escuela contó por primera vez con la participación de estudiantes de la Universidad de Chile, quienes se desempeñaron como monitores/as de los talleres y sistematizadores de las seis jornadas de trabajo con la ciudadanía.



VII Escuela de Temporada "Diálogos constituyentes: + Democracia + Derechos Humanos + Territorios". 18 - 22 de enero 2021.

Considerando el inédito y complejo contexto producto de la crisis sanitaria, la Vexcom decidió realizar una convocatoria abierta para su Escuela de Temporada, invitando a universidades estatales a lo largo de todo el país a generar unidas la séptima versión de estos encuentros de diálogo e interacción con la ciudadanía. Siete respondieron al llamado: Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Arturo Prat, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Valparaíso y la Red Patagonia Cultural —que incluye a la Universidad de Los Lagos, Universidad de Aysén y Universidad de Magallanes—. Entre ellas, y junto a la Universidad de Chile, co-organizaron las jornadas en línea, cuyo motor fue convertirse en un espacio de discusión y reflexión con miras al proceso constituyente y al plebiscito.

Temas como **género, medio ambiente, racismo, interculturalidad, patrimonio, y culturas**, entre otros, fueron parte del debate de cada jornada a través de conversatorios, talleres y asambleas en formato virtual. Tanto los talleres como las asambleas fueron instancias en las que el público pudo participar previa inscripción a través de un formulario en línea, mientras que los conversatorios fueron concebidos como actividades abiertas transmitidas a través de las redes digitales de la Universidad de Chile sin necesidad de inscripción previa. Lo mismo sucedió con la franja artístico cultural, que se transmitió diariamente y que contempló obras de danza, teatro, música y una lectura poética.

En total fueron cinco jornadas gratuitas y en línea que contaron con la participación de 26 académicos/as, más de 30 organizaciones sociales y alrededor de 4000 visualizaciones, lo que da cuenta de la activa participación de la ciudadanía que valoró la posibilidad de discutir temáticas considerando las realidades de distintos territorios.

"Diálogos comunitarios para una nueva Constitución". Presentación de las sistematizaciones de las Escuelas de Temporadas 2020-2021. 12 de junio de 2021

Esta actividad tuvo como objetivo presentar las sistematizaciones de las Escuelas de Temporada 2020 y 2021, destacando las principales temáticas emanadas de las diversas actividades desarrolladas en el marco de ambas escuelas. Participaron representantes de municipios, organizaciones sociales, y rectores y autoridades de vinculación con el medio de las universidades participantes.

VIII Escuela de Temporada "Diálogos sobre cultura democrática, educación pública y derechos humanos". Estación Central, Pudahuel, Pedro Aguirre Cerda y Santiago; 10 - 14 enero de 2022.

Tres instituciones públicas —la Universidad de Santiago, la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación—, se sumaron a la Universidad de Chile para co-organizar la VIII Escuela de Temporada. La instancia representó un gran desafío en términos de convocatoria y participación ciudadana, ya que las restricciones y temores asociados a la emergencia sanitaria aún se encontraban presentes al momento de la realización de la Escuela. Sin embargo, las instituciones convocantes asumieron el compromiso de reforzar el trabajo en los territorios y rehacer los vínculos que podrían haberse visto afectados durante la pandemia.

Fueron cuatro jornadas de actividades gratuitas y focalizadas en los territorios, en las que participaron **29 académicos y académicas** de las instituciones involucradas. Los cientos de participantes, pertenecientes a las comunas de Estación Central, Pudahuel, Pedro Aguirre Cerda y Santiago, tuvieron la oportunidad de reflexionar y debatir sobre **medio ambiente**, **interculturalidad**, **derechos humanos**, **género**, **derechos a la vivienda y al agua**, **participación ciudadana y nueva Constitución**. Las actividades tuvieron dos modalidades: talleres, donde el público pudo participar de instancias formativas con expertos/as; y asambleas, en las que se invitó a representantes de organizaciones sociales y la comunidad a participar de manera horizontal en diversas discusiones.

Esta edición contó además con una franja cultural al cierre de cada jornada, en la que participaron bandas y artistas de la escena local, tales como Daniel Muñoz y los 30 pesos, Juanito Ayala, la Big Band, Daniela Millaleo y Lopus Locus Trío (integrantes de Calenda Maia).

V Escuela Internacional de Verano Panamá. Universidad de Panamá-Universidad de Chile. 7 - 11 de marzo de 2022

Desde hace casi cinco décadas, la Universidad de Panamá celebra esta importante actividad. Primero fueron las "Temporadas de Verano" y luego las "Escuela de Temporada", las cuales han estado acompañadas de eventos culturales, conferencias, seminarios y guías turísticas, además de la participación de reconocidos escritores y pensadores nacionales e internacionales.

La Universidad de Chile fue la institución invitada para la V edición de la Escuela Internacional de Verano, la que se desarrolló de forma virtual. Su objetivo fue generar un espacio de intercambio de saberes entre la Universidad de Panamá y la Universidad de Chile, reconocer al Rector de la Casa de Bello, **Dr. Ennio Vivaldi Véjar, otorgándole el Doctorado Honoris Causa** y concretar la firma **de un convenio de mutua cooperación** entre ambas instituciones.

La actividad se desarrolló durante cinco jornadas, en las que participaron 17 académicos/as y autoridades universitarias. Entre ellas recordamos la conferencia Procesos constituyentes y refundacionales. El caso chileno, dictada por el Dr. Manuel Antonio Garretón. También participaron de la ceremonia por el Día Internacional de la Mujer la Dra. Kemy Oyarzún V., académica y coordinadora del Magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile; y Dra. Roxana Pey, coordinadora académica de la Cátedra de Género Amanda Labarca. El Conversatorio: Archivos Nacionales y Memoria

Institucional lo integró la Dra. Alejandra Araya, Directora de Archivo Nacional Andrés Bello. Asimismo, nuestra Casa de Estudios aportó con intervenciones artísticas del Centro de Extensión Artística y Cultural (CEAC), visitas guiadas online del Museo de Arte Contemporáneo (MAC) y del Museo de Arte Popular Americano (MAPA).

3.4 FONDO VALENTÍN LETELIER: CONSTRUYENDO UNIVERSIDAD CON LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS

Desde su creación en el año 2010, el Fondo Concursable Valentín Letelier (FVL) ha sido una valorada instancia triestamental de vinculación entre los conocimientos y saberes que se cultivan en la Universidad de Chile y la ciudadanía de diversas regiones del país, en coherencia con la misión y labor fundamental de la Casa de Bello.

A través del Fondo Valentín Letelier, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones busca generar estrategias que promuevan el desarrollo y fortalecimiento de proyectos en diversas localidades que vayan en la línea de las artes, cultura y patrimonio; la participación comunitaria, o que trabajen en ciencia, tecnología y el ámbito de la salud. Todos los proyectos postulantes deben ser **triestamentales, fomentar el respeto a los derechos humanos y la inclusión social, y promover iniciativas que permitan acortar las brechas de género** entre hombres, mujeres y disidencias sexuales, entre otros temas relevantes para la vinculación de la Universidad de Chile con la comunidad y la interacción del conocimiento con el sistema social y cultural.

Durante estos años, el Fondo Valentín Letelier se ha convertido en uno de los pilares del trabajo de la Vexcom, lo que se ha traducido en la instauración de la ceremonia de premiación de los proyectos ganadores como una instancia para dar cuenta del trabajo de la Vicerrectoría y reconocer los esfuerzos en el campo de la extensión universitaria que se realizan en las diferentes unidades académicas. En esta línea, en noviembre de 2020 la Vexcom celebró los **10 años del Fondo con el lanzamiento de una plataforma multimedia que da cuenta del impacto de los proyectos**, el trabajo realizado y la vinculación con el medio que nuestra institución realiza a través de ellos. Por otra parte, y luego de un detallado análisis comparativo de otros fondos a nivel nacional e internacional, se decidió redistribuir los recursos del Fondo para beneficiar anualmente a una mayor cantidad de proyectos. Es así como en 2020 y 2021 se seleccionó a siete fondos por convocatoria, en comparación a los cinco que tradicionalmente habían sido asignados. En las convocatorias mencionadas se destacó especialmente a aquellos equipos que fueron capaces de incorporar estrategias digitales dentro de sus proyectos como un mecanismo para hacer frente a las dificultades que impuso la emergencia sanitaria del COVID-19.

Para el periodo que se informa se entregan algunas cifras que dan cuenta de aspectos significativos para el FVL. En relación al número de postulaciones, estas se incrementaron sistemáticamente: de 32 proyectos presentados en 2018, se aumentó a 51 durante 2019 y a 74 en el 2020. Cabe advertir que el año 2021 se produjo una baja en las postulaciones (38), explicable por la pandemia que impidió establecer vínculos territoriales, aspecto central para los FVL. Cabe destacar que para facilitar el proceso de postulación, en la actualidad se está avanzando en la construcción de una plataforma electrónica de postulación para los proyectos.

Respecto a indicadores de género vinculados con los y las responsables de proyectos, se observa que, mientras los hombres mantuvieron la cifra de encargados (dos en los años informados), las mujeres responsables de proyectos aumentaron de tres (2018-2019) a cinco (2020-2021).

Finalmente, en relación a los territorios se observa que, a pesar de la mayoritaria concentración de proyectos en Santiago, desde el 2019 se han sumado tres proyectos cada año en otras ciudades y regiones del país.





3.5 CINECLUB SALA SAZIÉ: UNA CASA CENTRAL ABIERTA

A pesar del receso presencial obligado por la pandemia de COVID-19 entre 2020 y fines de 2021, Cineclub Sala Sazié se ha consolidado durante estos cuatro años como un referente en la escena cultural de la ciudad. Con una programación diversa, que ha incluido desde restauraciones de cintas antiguas hasta artistas emergentes, Cineclub Sala Sazié ha logrado formar una audiencia que semana a semana asiste a Casa Central para participar de los ciclos de cine y conversatorios con cineastas y académicos, convirtiéndose en un espacio fundamental de intercambio de ideas y conocimientos. De esta manera, el espacio impulsado desde la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones junto a la Cineteca de la Universidad de Chile busca contribuir a la construcción de espectadores críticos en un modelo de "aula abierta", esto es, generando un espacio gratuito de libre circulación de conocimientos de calidad.

Entre los ciclos más destacados del periodo se encuentran la conmemoración de **los 50 años del estreno de** *Caliche sangriento*, el ciclo **Fassbinder: melancolías del mundo moderno** y los visionados dedicados al cine chileno patrimonial y a cine, archivo y política. Los encuentros presenciales en 2019 dejaron un total de 21 funciones con 1.285 asistentes y fueron retomados, siguiendo todas las medidas sanitarias, en diciembre de 2021 para celebrar los **60 años de la Cineteca de la Universidad de Chile**. Sin embargo, durante el receso en las actividades presenciales, y teniendo en cuenta la necesidad de instancias culturales y de participación ciudadana en el país, Cineclub Sala Sazié innovó en sus formatos y a partir de agosto de 2020 retomó sus visionados en modo telemático, los que incluían comentarios de académicos invitados y en algunas ocasiones conversaciones con el público. Destacan especialmente los ciclos **El algoritmo somos los públicos**, instancias que ofrecían una nueva modalidad de relacionarse con los espectadores y donde se invitaba a asistentes habituales del Cineclub a ser parte de la programación de las películas y de las transmisiones en vivo.





3.6 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA RED DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En el periodo que se aborda, el trabajo de la Red de Extensión se centró en la construcción colaborativa de una propuesta de Política Universitaria de Extensión y Vinculación con el Medio para la Universidad de Chile. Mes a mes, las unidades académicas aportaron insumos desde su experiencia para construir la Política, elaborar un balance de la extensión y vinculación con el medio, establecer principios comunes para el ámbito y promover su institucionalización. El proceso condujo a la elaboración de una propuesta de valoración de la extensión, la vinculación con el medio y la comunicación en la Universidad, tarea realizada junto al Consejo de Evaluación (CEV), cuyo aporte fue fundamental para crear criterios de indicadores para la valoración de estas tareas. El documento final, desarrollado por esta Vicerrectoría con el apoyo y trabajo de la Red, fue aprobado en primera instancia por la Comisión de Desarrollo Institucional del Senado Universitario en 2019, tras cuatro años de discusión. Un año más tarde sería aprobada por el pleno del Senado Universitario, oficializando así la existencia de una Política de Extensión y Vinculación con el Medio en la Universidad de Chile, hito central para el trabajo dela Vexcom.

Entre las principales actividades realizadas durante este periodo destaca la **I Jornada Interna de Extensión de la Universidad de Chile "Experiencias y prácticas para una extensión universitaria con sentido país"**, del 17 de mayo de 2019, que tuvo como objetivo compartir prácticas, reflexiones y experiencias respecto a la articulación entre docencia y extensión, la gestión y la evaluación de la extensión y vinculación con el medio. En agosto del mismo año se realizó el **Seminario "Vinculación con el Medio: universidades estatales al servicio del país"**, convocado por la Red de Vinculación con el Medio de la Red de Universidades del Estado, el que permitió consolidar el trabajo de la Red, compartir experiencias y plantear inquietudes en torno a esta función universitaria.

Mención especial merece el IV Congreso de Extensión Universitaria AUGM "Universidades comprometidas con el futuro de América Latina", organizado por la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), y que debía realizarse en noviembre de 2019 con el objetivo de compartir experiencias, prácticas y reflexiones en torno a los desafíos actuales de la extensión universitaria en América Latina. Lamentablemente, el Congreso debió ser suspendido y nunca tuvo lugar. Sin embargo, parte de las discusiones e intercambios de ideas previstos para el congreso fueron reunidos posteriormente en un libro publicado en 2021 por esta Vicerrectoría, el que recogió parte de las ponencias enviadas a la convocatoria del congreso. La publicación, inédita para el ámbito de la extensión en la región latinoamericana, recogió 156 de las 600 propuestas enviadas, las que dan cuenta de diversas experiencias de extensión en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

Asimismo, la Consulta sobre el estado de la Extensión y Vinculación con el Medio ante la contingencia COVID-19, realizada en abril 2020, buscó conocer el estado de las iniciativas de extensión de las unidades académicas en el marco de la contingencia sanitaria. Se efectuó un diagnóstico de los ajustes y modificaciones que debieron hacer los proyectos y programas de extensión, y se recibieron recomendaciones, referentes y opiniones sobre el rol de la Vexcom. Estos insumos fueron la base para la organización de la II Jornada de Extensión de la Universidad de Chile "Repensando la extensión en tiempos de crisis", realizada el 5 junio de 2020, en la que se elaboró una estrategia de apoyo a la extensión y vinculación con el medio.

En el periodo que se informa, la Red se fue consolidando a través del trabajo de comisiones que favoreció darle cuerpo a la implementación de la política de extensión y vinculación con el medio. En las sesiones mensuales y en las instancias especiales de comisión, la Red ha contribuido a responder con la propuesta de "Instructivo de implementación de la política", como también, en la consulta sobre docencia de pregrado vinculada al medio y en la validación de la propuesta de diplomado de formación docente "Estrategias pedagógicas para la vinculación con el medio". Asimismo, se destacó su participación en la actualización de las nuevas bases del concurso FVL que entraron en vigencia en el periodo 2021, y en la propuesta de Reglamento de diplomas, cursos y talleres de extensión. Uno de los ejes principales en los que la Red ha trabajado activamente son los procesos de medición y visibilización del área; en especial ha colaborado en la puesta en marcha del sistema informático de registro de iniciativas de extensión, vinculación con el medio y comunicaciones "Plataforma siembra". Para la Vexcom, la consolidación de la Red de Extensión como una instancia de deliberación y colaboración que favorece la institucionalidad de esta misión universitaria y la realización de iniciativas coordinadas, tales como la celebración del Día de los Patrimonios, es sin lugar a dudas una de las acciones más importantes de estos años.

3.7 DÍA DE LOS PATRIMONIOS: LA UNIVERSIDAD ABRE SUS PUERTAS A LA CIUDADANÍA

Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se ha ido configurando como una de las actividades centrales en el calendario anual de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. El objetivo de esta actividad es generar un espacio de encuentro en el que la Universidad de Chile, a través de sus facultades, museos y dependencias culturales, coordinadas por esta Vicerrectoría, reafirma el compromiso con el patrimonio, la educación y el vínculo con la ciudadanía.

Durante el año 2018 y 2019, distintos espacios universitarios abrieron sus puertas de forma gratuita, realizando actividades y recorridos que ofrecieron la oportunidad a miles de personas de conocer y relacionarse de otra manera con los espacios públicos.

Los años 2020 y 2021 estuvieron marcados por la pandemia de COVID-19, lo que impulsó una versión inédita de esta actividad, completamente virtual. En este contexto, la Universidad de Chile creó una parrilla programática en la que se le entregó mayor protagonismo y responsabilidad a la Red de Extensión y Vinculación con el Medio. El resultado fue sumamente exitoso, lo que evidenció la necesidad de reconsiderar la propuesta previa a la crisis sanitaria, coordinar transmisiones paralelas a las actividades emitidas por el canal oficial de YouTube de la Universidad y crear una web especial para esta importante celebración.

A continuación se presentan algunas cifras relevantes sobre estos cuatro años del Día de los Patrimonios:

	2018	2019	2020	2021
N° de asistentes / visualizaciones	19.125	23.198	20.019	59.766
Cantidad de actividades realizadas	12	30	20	46





3.8 UNIDAD DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE DATOS: LOS INDICADORES AL SERVICIO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Unidad de Estudios y Análisis de Datos, creada en 2018 y formalizada en 2021 según el decreto universitario N°002956, es una unidad transversal de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones que tiene como principal función otorgar soporte a los diversos organismos universitarios para la institucionalización de la extensión, vinculación con el medio y comunicaciones. La Unidad es la encargada de producir y gestionar información para el área; desarrollar los instrumentos para el levantamiento de información sobre sus iniciativas, los cuales se recopilan sistemáticamente; gestionar sus sistemas de indicadores y apoyar los distintos requerimientos de datos para procesos de desarrollo institucional.

Durante el periodo, la unidad ha reportado información y datos para el Anuario Estadístico UChile, el proceso de Acreditación Institucional de 2018, los compromisos con el Mineduc tales como Convenios Marco y Planes de Fortalecimiento para las Universidades Estatales, ranking internacionales como AméricaEconomía y Times Higher Education Impact, entre otros reportes. En el marco del fortalecimiento del proceso de registro y sistematización de datos para los reportes de iniciativas, desde 2019 la Unidad de Estudios ha sido responsable de diseñar e implementar el nuevo sistema de información de Extensión, Vinculación con el medio y Comunicaciones, **Plataforma Siembra**.

Adicionalmente, a partir de 2019, la unidad fue responsable de coordinar los compromisos de la Vexcom en relación al proyecto de certificación en criterios de igualdad de género "Sello Genera Igualdad", proyecto liderado por la Dirección de Género de la Universidad de Chile en colaboración con el PNUD. En este contexto se desarrollaron diagnósticos, planes de acción e implementación en todas las direcciones de la Vicerrectoría, cuya certificación fue otorgada a la Universidad en enero de 2022.

Otra de las funciones relevantes de la unidad es coordinar estudios y consultas de carácter cualitativo y cuantitativo de acuerdo a las necesidades y áreas de desarrollo prioritarias para la vicerrectoría. Así, en relación a las necesidades de implementación de la Política de EyVM, en 2020, se desarrolló un diagnóstico sobre el estado de institucionalización de las direcciones locales de extensión y vinculación, con el fin de conocer la situación y generar iniciativas para su fortalecimiento. Además, dada la contingencia sanitaria del COVID-19, se realizó en abril de 2020 una consulta sobre el estado de situación de las Unidades Académicas y Servicios Centrales sobre las iniciativas de EyVM, sus efectos y sus proyecciones.

PLATAFORMA SIEMBRA

Plataforma Siembra (https://plataformasiembra.uchile.cl) es un proyecto de mejoramiento de la gestión institucional encabezado por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. Consiste en un sistema de información integrado de las iniciativas de Extensión, Vinculación con el Medio y Comunicaciones de la Universidad de Chile.

A inicios de 2022, la Plataforma permitió a los más de 300 académicos y académicas de Campus Sur realizar un registro sistemático de sus iniciativas. Con esto, se dio inicio un nuevo ciclo de trabajo que comprende la incorporación nuevas unidades académicas y el desarrollo de un entorno público que permitirá a usuarios externos a la universidad acceder y conocer la labor de la Universidad de Chile en estas áreas.



Resumen de datos de Extensión y Vinculación con el Medio UChile 2018-2020

Proyectos de Extensión y Vinculación con el medio			
Ámbito de vinculación	2018	2019	2020
Cultura y Patrimonio	32	164	85
Productivo y servicios	29	85	95
Social y comunitario	40	93	221
Sin información	0	1	3
Total	101	343	404

Convenios de colaboración, cooperación y prestación de servicios			
Ámbito de vinculación	2018	2019	2020
Cultura y Patrimonio	19	12	9
Productivo y servicios	63	69	31
Social y comunitario	20	7	30
Sin información	0	0	15
Total	102	88	85

Actividades Agenda Pública			
Tipos de actividades	2018	2019	2020
Ceremonias y presentaciones	254	280	196
Conferencias y seminarios	1005	1059	1619
Deportes	12	6	18
Encuentros	236	288	306
Exposiciones	74	69	21
Música y danza	118	63	19
Teatro y cine	82	80	34
Total	1781	1845	2213



3.9 PUBLICACIONES Y FOMENTO A LA LECTURA

Entendidas como una vía para fortalecer la conversación pública y el intercambio de ideas, las publicaciones han sido parte fundamental del quehacer de la Vexcom durante los últimos años. Bajo el sello de los valores de la Universidad de Chile, en el periodo informado se fortalecieron las línea de publicaciones existentes, se realizaron compilaciones en formato impreso de eventos presenciales de alto interés para el país, como la visita de Judith Butler a Chile en 2019; y se crearon nuevas con el objetivo de responder a las nuevas inquietudes de los procesos de cambios culturales, políticos y sociales que atraviesa el país. Con ese fin, la Vexcom ha revitalizado publicaciones históricas, ha creado nuevas colecciones y mantiene medios de comunicación, que se han adaptado a su vez a los desafíos del cambiante panorama mediático mundial.

REVISTA ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La publicación periódica más antigua de América Latina (1844) continúa su larga tradición de entregar reflexiones críticas desde las artes, las ciencias y las humanidades, vinculándolas con los desafíos del país. En los últimos cuatro años se publicaron seis números en la séptima serie de la revista: Mujeres insurrectas (2018), 1988-2018 El Chile de la postdictadura (2018); Migrantes (2019); Estado, pandemia y crisis social (2020); A cincuenta años del triunfo de la Unidad Popular (2020), y ¿Qué Estado para el Chile que viene? (2021). Bajo la actual gestión de la Vexcom se impulsó un enfoque transdisciplinario, que incluyese una pluralidad de voces académicas y de la sociedad civil, y se le dio especial relevancia al análisis de sucesos centrales de la coyuntura política del país, tales como las manifestaciones del Mayo feminista, la pandemia de COVID-19, la situación migratoria y el debate constitucional de la Convención Constituyente. Cada tomo cuenta, además, con un dossier histórico temático, sección permanente cuya curatoría esta a cargo del Archivo Central Andrés Bello. En tanto, desde 2015 la colección completa de Anales de la Universidad de Chile se encuentra en exhibición permanente en la Sala Museo Gabriela Mistral, como forma de relevar el rol fundamental de la publicación en el patrimonio cultural universitario.



A la fecha, el comité editorial de la Revista Anales de la Universidad de Chile está compuesto por:

- * Faride Zerán, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones (2018-abril 2022)
- *Svenska Arensburg, Vicerrectora (s) de Extensión y Comunicaciones (desde abril a junio 2022)
- * Jorge Allende, Premio Nacional de Ciencias Naturales
- * Fernando Atria, académico de la Facultad de Derecho
- * Alejandra Araya, directora del Archivo Central Andrés Bello y académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades
- * Carla Cordua, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales
- * Manuel Antonio Garretón, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales
- X José Maza, Premio Nacional de Ciencias Exactas
- * Flavio Salazar, Vicerrector de Investigación y Desarrollo (hasta marzo 2022)



REVISTA PALABRA PÚBLICA

Desde su creación en 2016, Palabra Pública ha sido concebida como un medio con vocación pública, que trabaja por llevar temas y voces de académicos y académicas de la Universidad de Chile fuera del ámbito universitario, funcionando como un puente entre extensión y comunicaciones, entre el mundo universitario y la sociedad. Relevando su carácter como medio de comunicación de la principal universidad pública del país, la revista es de publicación bimensual y de distribución gratuita, y se reparte en librerías, centros culturales y bibliotecas municipales y universitarias. Durante los últimos cuatro años, Palabra Pública se ha consolidado como una de las escasas revistas culturales que aún existen en el país, un espacio de difusión importante dentro del campo cultural chileno, en el que se relevan temas y áreas del conocimiento que no son usualmente cubiertas por otros medios de comunicación.

Entre mayo de 2018 y mayo de 2022 se publicaron 16 números, con un tiraje total de 64.000 ejemplares. Entre ellos destacan dos especiales relacionados con la contingencia nacional: *El Estallido* (diciembre de 2019) fue una de las primeras publicaciones de las que se tenga registro que analizó reflexivamente los eventos de octubre de 2019; y *Pandemia* (abril de 2020) reaccionó con rapidez para proponer miradas desde diferentes ámbitos sobre la crisis sanitaria y social ocasionada por el COVID-19 en nuestro país. Desde 2021, el dossier Palabra Crítica reúne a importantes voces de la crítica literaria, cinematográfica, teatral, musical y de arte, lo que consolidó a la revista como un espacio esencial dentro del panorama cultural chileno.

Palabra Pública cuenta con una página web desde 2018, hito que ha sido acompañado con un trabajo para fortalecer la presencia digital de la revista. Esto ha resultado en un crecimiento sostenido en el número de visitas a la página web: de 14.700 en 2018 a 356.896 en 2021, un aumento de un 607%. En paralelo, en abril de 2019 se creó el programa *Palabra Pública, letras para el debate*, que semanalmente transmite Radio Universidad de Chile y que desde 2021 también es transmitido a través del canal UChile TV. De esta manera, Palabra Pública se ha convertido en un medio multiplataforma que produce contenido original para todos sus soportes y que funciona como punto de encuentro entre los diferentes medios de comunicación de la Universidad de Chile.

A la fecha, el comité editorial de la revista Palabra Pública está compuesto por:

- * Ennio Vivaldi, Rector de la Universidad de Chile
- * Faride Zerán, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones (2018-abril 2022)
- Svenska Arensburg, Vicerrectora (s) de Extensión y Comunicaciones (desde abril a junio de 2022)
- * Roberto Aceituno, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- * Fernando Atria, académico de la Facultad de Derecho
- * Sergio Campos, académico del Instituto de la Comunicación e Imagen
- * Daniel Hojman, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
- X Owen Korn, académico de la Facultad de Medicina
- * Jorge Martínez, académico del Instituto Nacional de Tecnología de los Alimentos
- * María Olivia Mönckeberg, académica del Instituto de la Comunicación e Imagen
- * Roberto Neira, Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas
- * Irma Palma, académica de la Facultad de Ciencias Sociales
- * José Miguel Piquer, Vicerrector de Tecnologías de la Información
- *Ximena Póo, académica del Instituto de la Comunicación e Imagen
- * Andrea Slachevsky, académica de la Facultad de Medicina



COLECCIÓN MAESTROS Y MAESTRAS DE LA CHILE

Durante el periodo que se informa, la alianza entre la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones y la Editorial Universitaria contó con tres nuevas publicaciones, dedicadas a relevar y poner en el espacio público el trabajo asociado a académicas y académicos cuya obra, pensamiento y reflexiones críticas llevan el sello republicano y de compromiso con la sociedad y la Universidad de Chile. Dos de ellas, *Amanda Labarca. Una antología feminista y Elena Caffarena. Una mujer pública*, saldaron una deuda de la colección con las maestras de la Universidad y rescataron y pusieron en circulación el pensamiento de dos pensadoras vitales para el avance de las mujeres en la universidad y en el país. La tercera publicación fue dedicada al doctor Alejandro Goic: *Columnas ciudadanas* reproduce artículos publicados en medios de prensa entre 1974 y 2017 que recuerdan los años oscuros de la dictadura, y ofrecen luces y sombras de los años de la transición.





Con el objetivo de elaborar un discurso que desde la Universidad de Chile contribuya a la discusión de temas de preocupación nacional, nace en 2021 la colección *Universidad, ideas y debates*. La nueva colección en alianza con la Editorial Universitaria busca plasmar los valores universitarios de tolerancia, pluralismo, respeto por los derechos humanos y, sobre todo, pretende fortalecer el diálogo en un país que cambia. Fue inaugurada con el lanzamiento de *Universidad pública, crisis y democracia*, un volumen editado por la periodista Jennifer Abate en el que se aborda el rol que juega la universidad pública en la promoción y acompañamiento de los cambios sociales en el país. Le siguió el libro *Infranqueables. Lecciones sobre la protección de derechos humanos en tiempos autoritarios*, de Claudio Nash, coordinador de la Cátedra de Derechos Humanos de la Vexcom. La publicación reflexiona en torno a las principales interrogantes sobre derechos humanos en Chile, especialmente aquellas vinculadas a las violaciones a los derechos humanos perpetradas tras la revuelta social del 18 de octubre de 2019.



EDICIONES DEL ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO

En línea con su trabajo de rescate y cuidado patrimonial, el Archivo Central Andrés Bello estuvo a cargo de diversas publicaciones en el período que se informa. Entre ellas destacan los libros *La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: un nuevo centro para la ciudad* de Alejandra Araya Espinoza; *Libro pedagógico cancioneros populares : investigación y patrimonio del archivo al aula* de Nathaly Calderón, Tomás Cornejo y Karen Salazar, financiado gracias al Fondo de apoyo a publicaciones en educación Profesor Eugenio González del Programa Transversal de Educación; *Mujeres en Santiago. Imágenes y Testimonios* de Azun Candina; *Admapu constituyente* de Aniñir Guilitraro; y *Rostro de Chile. Exposición de la Universidad de Chile, 1960*, publicación de fotografías originales e información inédita que reconstruye la histórica muestra fotográfica.



LÍNEA DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

Siguiendo la labor que se ha desarrollando en los últimos períodos en la Vexcom en torno al fomento del desarrollo del libro y la lectura, en 2019 se decidió agrupar las diferentes instancias de trabajo de la Vicerrectoría sobre el tema en la Línea de fomento del libro y la lectura. De esta manera, la labor desarrollada en torno al mundo literario ha conseguido mayor cohesión, lo que ha permitido un avance orgánico en todos los frentes, desde el crecimiento del Observatorio del Libro y la Lectura hasta la consolidación del Comité Marta Brunet y la realización de actividades en torno a ferias del libro.

Observatorio del Libro y la Lectura

Durante la actual gestión de la Vexcom, el Observatorio del Libro y la Lectura (OLL) se consolidó como un actor relevante en el ámbito cultural, formando parte de espacios claves para la definición de políticas públicas de educación y difusión del libro y la lectura. Destacan especialmente la participación en la evaluación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL) 2015-2020 y la convocatoria a ser parte de las mesas de discusión nacionales y regionales para una nueva política pública del sector.

En línea con su consolidación, en 2020 se realizaron cambios en la estructura del Observatorio para incluir un Comité Académico, compuesto por un representante de la Universidad de Chile y por otras instituciones del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech), cuyo objetivo es fortalecer los lazos del OLL con académicos y académicas, sistematizar el conocimiento existente en las diversas instituciones sobre el sector y entregar elementos para que el Consejo del Observatorio sea parte de la discusión de políticas públicas en torno al libro y la lectura.

Entre otras actividades en este período se encuentran la celebración anual del Día del Libro, la participación en ferias del libro con mesas de conversación y actividades culturales, y la realización de jornadas de investigación y de discusión en torno a temáticas de derechos culturales y pueblos indígenas y afrodescendientes. De particular relevancia también ha sido la participación en la campaña presidencial de 2021 y el proceso constituyente, en los que el Observatorio ha aportado con documentos y campañas comunicacionales para relevar la importancia de la cultura y el ecosistema del libro en el gobierno y la nueva Constitución.

Comité Marta Brunet

Como parte de sus funciones, el año 2019 el Comité Marta Brunet continuó con su trabajo de protección del patrimonio legado por la escritora Marta Brunet a la Universidad de Chile por medio del seguimiento de los derechos de autor pendientes, evaluar solicitudes de uso de la obra de Brunet y la realización de un concurso de cuentos.

Durante este periodo se autorizó la publicación de los siguientes libros:

- * Marta Brunet. La Hermanita Hormiga: tratado de arte culinario: recetas de guisos, dulces, menús, etc., instrucciones para la buena disposición de la mesa. Mandrágora Ediciones, 2018. Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Convocatoria 2018.
- *Karim Gálvez (Ed.). *Marta Brunet. Crónicas, columnas y entrevistas*. La Pollera Ediciones. 2019. Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Convocatoria 2018.
- * Marta Brunet. Cuentos escogidos. Selección de Cynthia Rimsky. Alfaguara, 2020.
- * Mujeres en tiempos de esperanza, crisis y pandemia. (Varias autoras). Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021.
- * Socorro Venegas y Juan Casamador (Ed.). *Vindictas. Cuentistas latinoamericanas* (Varias autoras). Ediciones UNAM y Páginas de Espuma, 2020.
- * Marta Brunet. La flor del cobre. Editorial USACH, 2022.

Primer Concurso Latinoamericano de Cuentos Marta Brunet

El año 2021 se hizo el llamado al Primer Concurso Latinoamericano de Cuentos Marta Brunet, convocatoria 2021-2022, dirigido a autoras chilenas, argentinas y uruguayas mayores de 18 años. La convocatoria fue un éxito, reflejado en los 662 cuentos participantes.





Ferias del libro

Entendidas como instancias fundamentales para el intercambio de conocimientos y la extensión cultural y científica universitaria, la Universidad de Chile, a través de la Vexcom, consolidó su participación en la tradicional Feria del Libro de Santiago (Filsa), poniendo a disposición del público publicaciones de toda las unidades académicas y generando contenidos como parte del comité organizador del programa cultural. En 2019 y 2020, la universidad además se sumó por primera vez a la Primavera del Libro y a la Feria del Libro de Viña del Mar, instancias donde participó con actividades relacionadas con el estado del periodismo cultural y la participación de niñas y niños en el proceso constituyente.

Luego de una pausa de dos años por la pandemia de COVID-19, en 2022 diversas instituciones retomaron la organización de actividades culturales relacionadas con el libro y la lectura. Así, la Vexcom participó entregando gratuitamente sus publicaciones en la Feria Día del Libro en el GAM, coorganizada por el Observatorio del Libro y la Lectura y los Editores de Chile, y en la Feria del Libro de la Municipalidad de Huechuraba.



4

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES: INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES

La Dirección de Comunicaciones (Dircom) es el área responsable de proyectar la imagen y el quehacer de la Universidad de Chile hacia la comunidad, tanto universitaria como al entorno social nacional e internacional, divulgando sus acciones, iniciativas, proyectos y propuestas, con el objetivo de crear conciencia del rol público que caracteriza a la institución. Enmarcada dentro de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la Dircom asume el rol de canal de comunicación y diálogo entre las diferentes instancias universitarias y la sociedad bajo los principios de transparencia, veracidad, pluralismo, igualdad e inclusión, respeto y promoción de los derechos humanos, libertad de conciencia, pensamiento y expresión; y un fuerte compromiso público.

En los últimos cuatro años, la Dirección de Comunicaciones se ha consolidado como una unidad especialista en comunicaciones, gestión de la reputación institucional, difusión y protocolo. También ha asumido un rol estratégico y transversal en la planificación, coordinación, colaboración y ejecución de planes de comunicaciones tanto internos como externos. De este modo, lleva a la Universidad a todos los territorios con el deseo de contribuir al desarrollo espiritual y material del país, aportando al debate público con información y conocimiento, posicionando temas en la pauta noticiosa, abriendo espacios de participación ciudadana, y propiciando lugares de intercambio cultural, patrimonial e intelectual.

En su labor la Dirección considera diversas líneas de acción que abarcan la gestión de prensa, el posicionamiento de liderazgos de opinión, el desarrollo de campañas informativas, estrategias de colaboración y servicio con las y los comunicadores de otras unidades universitarias, de medios de comunicación, y entidades de la sociedad; estrategias de atención y fidelización de nuevas audiencias, y la investigación e implementación de nuevas tecnologías y formatos para los diversos elementos informativos que genera. Durante los últimos años, además, se ha sumado un fuerte trabajo de posicionamiento digital, que favorece la eliminación de límites geográficos y territoriales y que permite conectar e interactuar con personas de cualquier parte del mundo.

A continuación, presentamos una síntesis de las principales acciones desarrolladas por la Dirección de Comunicaciones durante este periodo.

4.1 PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIONES, MARIELA RAVANAL PONCE

Aprendizajes que no terminan

La Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Chile (Dircom) se ha propuesto cumplir las funciones para las que fue creada, teniendo a la vista tres prioridades: aportar a la construcción de una comunidad informada, que se enlaza a partir del quehacer universitario y un ethos compartido; proyectar hacia el exterior de la Universidad los aportes, visiones diversas y aprendizajes que en ella se construyen; y poner en diálogo a esta comunidad con su exterior, imbricándose de ella para hacer porosos los muros universitarios y seguir profundizando en su crecimiento cotidiano.

Hacer comunicaciones en y para la Universidad de Chile siempre ha sido un desafío multidimensional. Por un lado, hablamos de una comunidad diversa en intereses, visiones y disciplinas; así también, nos aproximamos cada día a audiencias plurigeneracionales, que acceden a nuestros canales de información de manera segmentada y con distintas expectativas y necesidades. Somos, además, una comunidad activa que provee cotidianamente información –hechos, saberes, discusiones– a partir de la riqueza del quehacer

de sus diversos integrantes: estudiantes, cuerpo académico, funcionarios/as y ex alumnos/as que nutren, con su diaria experiencia y tareas, los medios y herramientas de comunicación de los que disponemos.

Desde el año 2019, además, vivimos grandes desafíos. La movilización social y las ansias de abrir el debate sobre el presente y futuro del país nos desafiaron a no detener la información y a abrir espacios que permitieran hacer visibles esas distintas voces y los temas urgentes, creando formas de comunicación y de vinculación con los medios de comunicación que nos permitieron ampliar y consolidar audiencias y crear nuevos medios y plataformas: Tantaku, UChile Podcast, nuevos boletines, entre otros, a lo largo del período.

Luego, con la crisis sanitaria producida por el COVID-19, la virtualidad cruzó nuestra experiencia en múltiples dimensiones, no solo en las formas de trabajo o de acceder a las fuentes de información, también respecto del uso de los canales y la comunicación. De manera más intensiva y urgente, debimos crear nuevos foros/espacios universitarios. En lo virtual, sin salones, sin Casa Central, sin auditorios ni materialidad, desarrollamos nuevas estrategias para mantener la atención y atraer a nuestras audiencias a informarse a través de nuestros medios.

Hoy, mirando hacia atrás, cruzados por el dolor de las muchas pérdidas, evaluamos ese tiempo desde la comunicación y tenemos la convicción de haber contribuido, abriendo los espacios necesarios para ese tiempo. Nuestros medios de comunicación institucionales –locales y de nivel central— se volvieron espacios confiables y validados para nuestra comunidad interna y la sociedad en general. En vinculación con la prensa externa, además, proyectamos a expertos y expertas que facilitaron sus trayectorias y conocimientos a una comunidad que necesitaba certezas en medio de la incertidumbre.

Generamos campañas públicas frente a la contingencia. Al comienzo de la pandemia, impulsamos la campaña comunicacional "#Conversemos, nuestra salud importa", iniciativa que apuntó a difundir la relevancia de la salud mental en los tiempos de crisis que atravesábamos. Luego, Facebook se alió con nuestros medios para la campaña "Movimiento Empatía", que permitió generar una plataforma informativa sobre COVID-19 y una multiplicidad de materialidades que difundieron datos chequeados sobre la enfermedad, entre otras acciones.

Fueron muchos los aprendizajes. Uno de los principales fue el uso intensivo de nuestra plataforma YouTube, que se volvió un punto de encuentro en centenares de transmisiones que convocaron a mucha más gente que años anteriores y que nos desafió a generar nuevos sistemas de transmisión, nuevos estándares de actividades y formatos novedosos que permitieran atraer a las audiencias.

Otro de los crecimientos del último período comprende el acercamiento y relación más estable y cotidiana con los medios de comunicación, incluyendo a las agencias internacionales y corresponsales, quienes de manera cotidiana consultan al equipo de la Dircom para incluir las vocerías de esta comunidad universitaria. Rápida respuesta, propuesta constante de temas, posicionamiento de nuevos y nuevas especialistas y fortalecimiento de los puentes con las unidades académicas son parte de las claves.

Las redes sociales son otro punto a considerar si hablamos de crecimiento. Mes a mes, año a año, estos canales informativos, cada uno con su lógica y códigos propios, ha mantenido su crecimiento, con nuevos y nuevas integrantes de esta comunidad virtual en la cual radica un flujo informativo importante del quehacer de la Universidad de Chile.

Finalmente, sin duda el mayor aprendizaje y legado para el futuro, que cruzará nuestra labor en los próximos años, es la construcción colaborativa y anclada en un diagnóstico amplio, de una propuesta de Política de Comunicaciones. Este marco normativo será el que permitirá ampliar la discusión sobre el desarrollo institucional en este ámbito, para llegar a acuerdos sobre su implementación, lugar y prioridades. La construcción de esta propuesta, además, se generó a la par de la consolidación de un sistema de indicadores y seguimiento que tienen como objetivo profesionalizar aún más nuestra labor y rol a nivel universitario.

Comunicaciones 2018-2022

4.2 POLÍTICA DE COMUNICACIONES

Con el objetivo de institucionalizar el área para un desarrollo armónico y de largo plazo, la Dircom ha trabajado por casi tres años en la generación de una propuesta de Política de Comunicaciones para la Universidad de Chile. El proceso, el más relevante de la Dirección en el periodo, comenzó con la generación de herramientas para la evaluación y autoevaluación de las metodologías de trabajo y cumplimiento de objetivos para revisar la evolución durante los últimos años. Esto permitió establecer estrategias futuras que permitieran manejar información actualizada a fin de proponer una política que contuviera la visión de los diversos públicos que acceden y dialogan con los medios de la Universidad.

Es así como desde el 2019, y bajo el impulso de dos Proyectos de Fortalecimiento, se ha dado inicio a un proceso de revisión exhaustivo de la forma de hacer comunicación, en la que han sido partícipes las y los comunicadores tanto de Dircom, como de las diferentes unidades, departamentos, centros y Facultades de la Universidad, la Red de Comunicadores y Comunicadores, y también audiencias en sus respectivas plataformas informativas de preferencia.

El proceso se dividió en tres grandes etapas: la revisión de normativas de comunicaciones en instituciones de educación superior nacional y extranjeras; un análisis interno de amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora de gestión comunicacional; y una revisión diagnóstica de acciones y resultados de comunicaciones, que se implementó por medio de dos procesos consultivos. Uno de ellos fue orientado a las y los encargados de comunicaciones y las diferentes audiencias y el otro a la comunidad en general. Estas herramientas recopilaron antecedentes cuantitativos y cualitativos que permitieron confirmar premisas acerca del impacto de las acciones de comunicaciones, recoger los diferentes evaluaciones y comentarios de la comunidad; cotejarlas con las necesidades de los diferentes segmentos de público e identificar aquellos ámbitos en donde era posible y/o necesario fortalecer o reformular las estrategias de trabajo.

Otro de los aspectos estratégicos trabajados como parte de los Proyectos de Fortalecimiento fue la elaboración conjunta de planes estratégicos de comunicación con Facultades e Institutos. El objetivo central es aportar en el fortalecimiento de las áreas de comunicaciones, junto con acompañar y capacitar en el uso y administración de herramientas que permitan planificar el trabajo y medir resultados.





4.3 PRINCIPALES HITOS MEDIÁTICOS

Una de las principales vitrinas del trabajo comunicacional es el impacto en la pauta noticiosa nacional, ya que refleja la importancia de las acciones desarrolladas en la Universidad de Chile para el debate nacional y enriquecimiento del país. La Dirección de Comunicaciones tiene un rol protagónico en impulsar y promover diversas temáticas que cruzan la contingencia dentro y fuera de la Universidad.

Entre los principales hitos del período que se informa se encuentra el seguimiento al proceso de la Convención Constitucional y el subsiguiente apoyo en la iniciativa UChile Constituyente. Del mismo modo, la Dircom fue actor activo de la consulta "¿Una nueva Constitución para Chile?", y la apertura de espacios de opinión en procesos socio-políticos del país como el estallido social, el Plebiscito Constituyente y la más reciente elección presidencial.

Desde el punto de vista de la salud, las **campañas informativas y de autocuidado frente al COVID-19 y la pandemia sanitaria** fueron especialmente relevantes durante los últimos años. Se generaron múltiples piezas informativas que proveyeron de información oportuna, contingente y veraz a la ciudadanía, aclarando mitos y verdades acerca de los procesos de vacunación y entregando recomendaciones de prevención y cuidado, entre otras. También destacan hitos como la difusión de **campañas de autocuidado y prevención del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)** y el acompañamiento en acciones de testeo masivo y gratuito en campus universitarios e Isla de Pascua, desarrollado junto a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

La ciencia y la tecnología también han sido protagonistas de iniciativas informativas durante el periodo considerado. Destacan el **ciclo** de eclipses sucesivos entre julio de 2019 y diciembre 2021, los que dieron pie a una cobertura especial que consideró la transmisión online de charlas y exposiciones de especialistas en el tema, infografías explicativas, fotografías, y noticias difundidas en los canales institucionales y en prensa externa. A esto se suma la cobertura en 2018 del lanzamiento y puesta en órbita de **Suchai**, primer satélite construido en Chile bajo el alero de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y el reciente alzamiento de una constelación de nuevos satélites del laboratorio especializado de dicha unidad académica.

Igualmente relevante ha resultado una alianza de divulgación con el buscador de internet Google, la que permitió relevar y reconocer el trabajo de mujeres y hombres que, como parte de la Universidad, destacaron en sus correspondientes áreas de desarrollo. Las experiencias de vida de Eloísa Díaz (25 junio 2018), Adelina Gutiérrez (27 mayo 2020), Justicia Espada (14 enero 2021), Nicanor Parra (5 septiembre 2021) y Elena Caffarena (23 marzo 2022) pudieron ser conocidas por diversos países del mundo a través de los denominados "Doodles" y del trabajo de memoria y difusión de su legado en diferentes espacios comunicacionales, principalmente los medios de comunicación.

Otros de los hitos mediáticos del periodo ha sido el acompañamiento al desarrollo del **proyecto Laguna Carén**, espacio que fusiona tecnología, ciencia, un variado ecosistema de conservación natural, y que próximamente será punto de encuentro para el deporte, la cultura, el patrimonio y la vida en comunidad. La Dircom asesoró el proceso de creación del portal web del proyecto, para el cual actualmente se está elaborando una nueva y renovada versión. También ha sido motor de la estrategia de difusión externa a partir de diferentes hitos comunicacionales.

Finalmente, la labor de la Dirección de Comunicaciones ha sido central en la realización de encuentros y visitas de personalidades ilustres del mundo político, de las artes, la filosofía, la ciencia, la sociología, la economía, la arquitectura y el desarrollo urbano, y los ámbitos de profundización de la perspectiva de género, por nombrar algunos. En ellos, la Dircom ha asumido roles de producción en ceremonial, acompañamiento y protocolo para innumerables encuentros, así como su divulgación intra y extra comunidad universitaria.







4.4 VISIÓN EXTERNA

La tarea de divulgar el quehacer universitario y la manera en que contribuye y se vincula con el medio se hace patente a través de la medición del alcance e impacto de cada una de las acciones comunicacionales emprendidas. Para ello, la Dircom trabaja en el seguimiento y medición constante a través de una serie de indicadores que reflejan de manera cualitativa y cuantitativa los resultados obtenidos, siendo los principales los que se desglosan a continuación.

MENCIONES EN PRENSA

Uno de los principales indicadores registrados es la cantidad de menciones institucionales o cobertura de temáticas impulsadas por la Universidad replicadas en los medios de comunicación. Gracias a ellas es posible tener una noción de cuánto impacta lo hecho en y por la Casa de Bello en el entorno, consiguiendo además un acercamiento a la noción de reputación que esta tiene ante los ojos de la ciudadanía.

Fundamental para esta tarea es la construcción de un *clipping* de prensa, que rastrea las apariciones en los medios de comunicación y que ha permitido confirmar, en los últimos años, un aumento sistemático de la cantidad de menciones, lo que sugiere el interés y la relevancia de los temas impulsados por esta institución para el debate público. El *clipping* también ha permitido conocer la variedad de medios informativos en los que la Universidad es mencionada o citada, entre los que se encuentran diarios de circulación nacional, plataformas digitales de amplio alcance, blogs especializados, canales de televisión, radio y otros. Destacan especialmente en los últimos años el aumento de menciones en plataformas internacionales, tanto de países latinoamericanos, europeos de habla hispana y no hispana, e incluso agencias de noticias globales.

MENCIONES DE PRENSA LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

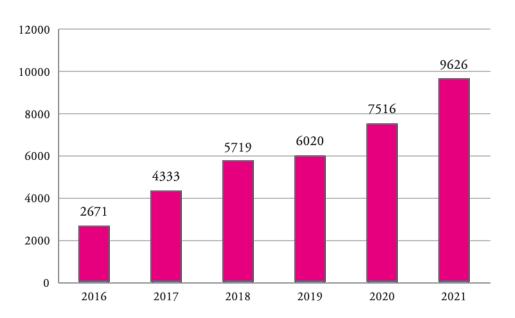


Gráfico 1: Número de menciones de la Universidad de Chile en medios de comunicación social. Fuente: Elaboración Dircom

VOCERÍAS Y GÉNERO

Parte importante del trabajo de la Dircom en los últimos años ha sido el posicionamiento de expertos y expertas de la comunidad universitaria en medios de comunicación, quienes han sido portavoces de variadas opiniones, testimonios y han actuado como fuentes de información. Parte de las estrategias de trabajo de la Dirección de Comunicaciones en este periodo ha sido la incorporación de equidad y perspectiva de género, tanto en la diversidad y enfoque de voces disponibles, como en la representatividad de género que tienda a equiparar la participación. Dentro de los indicadores de resultados se ha incorporado la medición de vocerías y participación según género (masculino, femenino) así como la representación de diversidades, que no se identifican con ninguno de los dos géneros (no binario).

Si bien estos criterios responden a un trabajo en el tiempo de la Dircom, fueron fortalecidos en el último tiempo gracias al **Sello Genera Igualdad**, proyecto de certificación en estándares de igualdad de género que la Universidad de Chile ha llevado adelante en los últimos dos años bajo la guía del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de la iniciativa, la Dircom elaboró una serie de instrumentos transversales relacionados con la igualdad de género en la labor informativa, entre los que destaca la incorporación de indicadores desagregados por género para los campos de noticias y agenda de actividades en la página web, instrumento que se encuentra en etapa de validación técnica pero que en el futuro permitirá recoger de manera automatizada un registro de los detalles de las y los protagonistas de dichas publicaciones. Este registro, que incluye la contabilización por género (femenino, masculino o no binario), se está llevando a cabo manualmente de momento para respaldar el levantamiento de esta información. Adicionalmente se elaboró el documento de Orientaciones y Manual para un ejercicio informativo con perspectiva de género, que entrega lineamientos, ejemplos y sugerencias de cómo realizar una cobertura noticiosa de manera detallada, sin caer en sesgos y arbitrariedades de género o frente a diversidades y disidencias sexuales.

En esta misma línea, y continuando con el proyecto ya consolidado de la Guía de Expertos, la Dirección de Comunicaciones ha asumido la labor de construir una **Guía de Expertas** por área, que facilite su visibilización como referentes informativas. Se trata de una herramienta en constante revisión y actualización, que tiene como objeto ser un insumo de valor para medios de comunicación externos y para los canales informativos internos.

El trabajo para alcanzar mayor igualdad de género en comunicaciones ha sido paulatino y progresivo y, aunque ya ha comenzado a mostrar frutos aumentando la participación femenina y visibilizando a las diversidades y disidencias sexuales, es un lineamiento que debe seguir desarrollándose con miras a lograr una mayor y mejor representatividad, y que seguirá siendo parte de los desafíos futuros de la Dirección.

POSICIONAMIENTO EN COMUNIDADES DIGITALES

El crecimiento de las plataformas digitales y la consolidación de escenarios virtuales ante la implementación del teletrabajo por el COVID-19 han sido dos factores que han acelerado el crecimiento de las comunidades digitales. La Dirección de Comunicaciones ha enfrentado este desafío trabajando para consolidar su unidad de comunicación digital, pensando las plataformas online como un nuevo espacio público de intercambio de opiniones y conocimientos.

Para ello se elaboraron contenidos exclusivamente diseñados y adaptados a los formatos y características técnicas de las plataformas digitales, modificando el lenguaje para acercarse más a los segmentos que las habitan y diseñando propuestas gráficas, sonoras y audiovisuales que sean más atractivas, e incorporando elementos de interacción nativos de dichas plataformas. También se construyó una grilla de publicaciones especialmente pensada para cada red social, tomando en cuenta la edad, género e intereses de las comunidades que las integran; y, se construyeron "secciones temáticas" para cada una, añadiendo contenidos que se focalizaran en las características de la red.

Como consecuencia, las comunidades de las diferentes redes sociales aumentaron en número y despertaron interés en la información ofrecida, generando más y nuevas interacciones y comentarios en un crecimiento que se ha mantenido a lo largo de los últimos cuatro años.

INCREMENTO DE COMUNIDAD EN REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

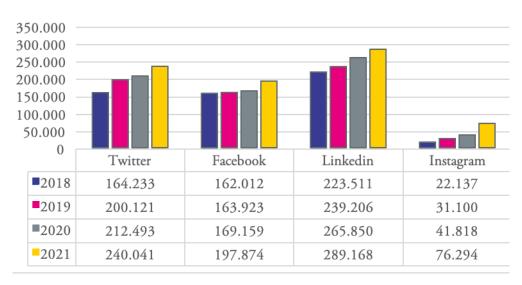
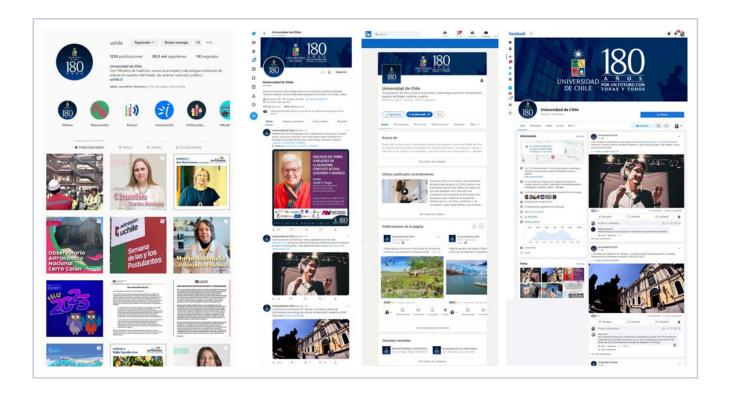


Gráfico 2: Tamaño y evolución de las comunidades digitales, de acuerdo a cada red social.

Fuente: Elaboración Dircom





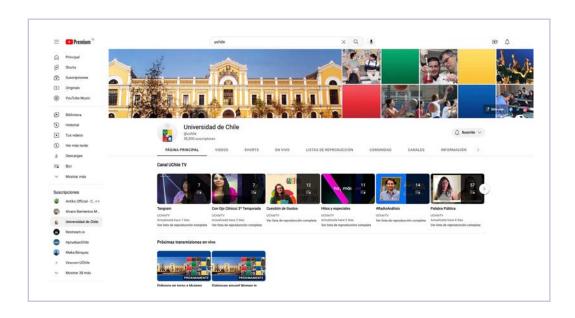
Un caso especial en este ámbito ha sido la evolución de YouTube, plataforma que hasta hace un par de años había sido utilizada como repositorio de cápsulas informativas, campañas de divulgación y ceremonias institucionales, los que eran difundidos como acompañantes y no protagonistas de otros contenidos y canales informativos.

Tras la adaptación del quehacer universitario a formatos virtuales debido a la pandemia, YouTube ofreció la posibilidad de continuar realizando las actividades tradicionales, permitiendo a su vez a la comunidad universitaria y público en general, en especial de regiones y fuera del territorio nacional, participar de ellas a pesar de las cuarentenas, las diferencias horarias y las distancias físicas.

Se fortalecieron herramientas que permitieron la interconexión entre varias personas y la integración y retransmisión de estos encuentros con otras redes sociales, lo que a su vez posibilitó la ampliación de la parrilla de contenidos disponibles, abarcando una gran cantidad de temas. En paralelo, la Dircom reorganizó sus contenidos audiovisuales en el canal institucional de YouTube, generando listas de reproducción que organizaron los contenidos ya disponibles por categorías temáticas, por sección o hito informativo, o por su unidad de procedencia, permitiendo a los usuarios acceder de manera directa al contenido de su interés.

Con todo lo anterior, el canal de YouTube UChile ha ido dejando de ser una biblioteca audiovisual online, para perfilarse como un espacio multimedia donde confluyen elementos gráficos, sonido, texto y animación, generando contenidos propios y el rescate de material histórico institucional, despertando paulatinamente el interés de los usuarios: en los últimos cuatro años los suscriptores han aumentado de manera continua, de 3.924 seguidores en 2018 a 22.395 a diciembre de 2021, comunidad que a la fecha sigue creciendo.





Desarrollo Multimedia

De la mano con el crecimiento de las comunidades digitales se ha realizado un trabajo de fortalecimiento de las plataformas online como canales de comunicación y elaboración de contenido multimedial. Ejemplo de ello ha sido **Tantaku**, repositorio online gratuito y abierto a todo público elaborado por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones junto a SISIB, que pone a disposición contenido cultural, artístico, literario, fotográfico y audiovisual patrimonial.

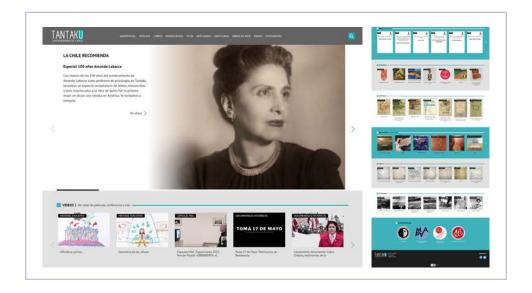
Tantaku también ha sido la plataforma utilizada para potenciar **Universidad de Chile Podcast**, un nuevo contenido desarrollado por Dircom en formato audio, donde se plantea una interrogante que es respondida en una breve entrevista por especialistas del área, principalmente académicas y académicos de la Universidad.

El podcast ya cuenta con más de 40 episodios, los que semana a semana son publicados en Tantaku y quedan disponibles para que los usuarios puedan reproducirlos desde la web o para ser descargados. De acuerdo a estadísticas generadas desde la plataforma de almacenamiento, en los últimos 12 meses (abril 2021 a abril 2022), los capítulos de Podcast UChile han recibido 18.232 descargas.

Al formato audio se suma el material en formato audiovisual, que ha sido desarrollado con subtítulos para su consumo inclusivo. Junto a ello, Universidad de Chile Podcast en modalidad audiovisual es distribuido a UCHILE TV, TV Senado, UESTV y otras emisoras.

A su vez se ha puesto énfasis en la vinculación entre los diferentes medios de la universidad, especialmente UChile TV y Radio Universidad de Chile, los que cuentan con una tradición y reconocimiento consolidados. En el espíritu de fortalecer los lineamientos editoriales universitarios y los espacios de colaboración comunicacional, se ha oficializado la conformación de un Consejo de Multimedios, donde Dircom es la responsable de la Secretaría de su comité editorial. Se trata de un espacio donde se abordan los objetivos, lineamientos generales y estrategias de trabajo para las plataformas digitales UChile, con una mirada multiplataforma.





Portal institucional uchile.cl

Dependiente de la Dircom, el portal web www.uchile.cl es otro de los canales informativos de la universidad, el que se nutre de noticias generadas especialmente para esta plataforma por el equipo de la Dirección y de una curatoría de contenidos generados desde las Facultades, Institutos, Centros, organismos y unidades universitarias.

En el período contemplado se trabajó en la consolidación del portal web como una ventana de visibilización del trabajo de académicas y académicos, de actividades en los campus universitarios, iniciativas en docencia, resultados de proyectos de investigación, el quehacer artístico y cultural y las diferentes instancias de vinculación con el medio de la Casa de Bello. De igual modo, se comunican iniciativas transversales institucionales y se informan los resultados de la institución en los espacios y redes en los que participa.

Es así como el sitio web institucional se ha convertido en un canal que despierta interés en las personas para informarse del acontecer universitario.

CANTIDAD DE VISITAS AL TOP 10 DE NOTICIAS MÁS LEÍDAS DE CADA AÑO

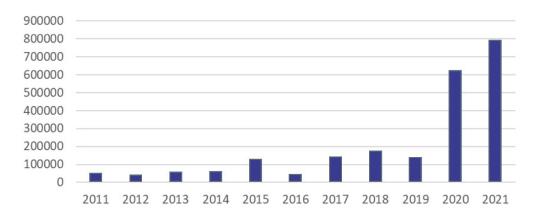


Gráfico 3: Cantidad de visitas al top 10 de noticias más leídas del sitio web www.uchile.cl en los últimos años. Fuente: Elaboración Dircom

El contenido del portal se vio naturalmente permeado por el estallido social de 2019 y por la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021. En este sentido, el equipo de la Dirección de Comunicaciones ha trabajado por ofrecer a la comunidad notas que aborden múltiples aristas de los temas en cuestión, desde el ámbito sanitario, económico, emocional, geográfico y social. En línea con el desafiante contexto noticioso se ha hecho el esfuerzo por generar una amplia diversidad de contenidos y formatos en las noticias ofrecidas, donde también se considera la generación de pautas propias. Esta amplia variedad temática, y la oportunidad de vincular áreas del conocimiento con la vida cotidiana, se traducen en una fórmula que genera interés en las y los lectores, y que se hace tangible por medio de las cifras de lectoría de los contenidos.

4.3 VISIÓN INTERNA

El posicionamiento y visibilización de la labor universitaria es un criterio que identifica a todos los canales de difusión, incluyendo aquellos orientados a la comunidad interna. Es así como se ha desarrollado **PrensaUChile**, boletín noticioso interno que se emite una vez al finalizar cada jornada, destinado a todas las personas que integran la comunidad universitaria.

Se trata de un espacio donde no solo se destacan las noticias más importantes de la jornada, sino también se dan a conocer iniciativas particulares de Facultades e Institutos, convocatorias de becas y beneficios, fechas de interés, actividades culturales y de extensión, entre otras; donde las y los integrantes de la universidad han encontrado un espacio que les representa, ofreciendo contenido acorde a sus intereses. Prueba de ello es que, a pesar del creciente volumen de información que transita anualmente por medio de correos electrónicos, el boletín PrensaUChile ha incrementado su tasa de apertura en los últimos años.

PROMEDIO DE APERTURA DE BOLETÍN PRENSA UCHILE

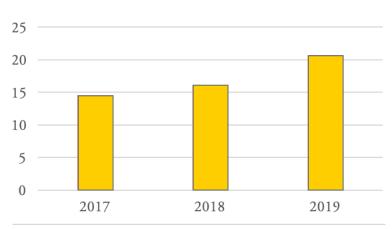


Gráfico 4: Tasa de apertura de boletín de noticias Prensa UChile. Fuente: Elaboración Dircom

CONSOLIDACIÓN DE RED DE COMUNICADORES Y COMUNICADORAS

El trabajo y los resultados descritos han sido posibles gracias al trabajo constante de las y los profesionales de la Dirección de Comunicaciones y de la colaboración de las y los comunicadores de las diversas unidades académicas y organismos de la Universidad de Chile.

Se trata de cerca de 150 profesionales y técnicos, entre periodistas, fotógrafos/as, audiovisualistas, responsables de diseño, gestores de redes sociales, entre otros, que integran los respectivos equipos y ponen sus conocimientos y talentos a disposición de las comunicaciones. Juntos se entrelazan la autodenominada **Red de Comunicadoras y Comunicadores UChile**, una trama de colaboración voluntaria coordinada por la Dircom cuyo objetivo es contribuir en el posicionamiento de la Universidad de Chile como una de las instituciones de educación superior más relevantes nacional e internacionalmente.

A lo largo de estos cuatro años, la Red ha ido fortaleciendo sus vínculos no solo entre Facultades/organismos y el nivel central, sino también entre unidades pares, generando proyectos, campañas y coberturas conjuntas, actividades comunes y acuerdos de colaboración, gracias a los cuales se ha logrado generar impacto mayor que la suma de los esfuerzos por separado. Además, ha sido posible fomentar espacios de crecimiento laboral y capacitación profesional en temas específicos de comunicaciones, como el manejo de herramientas digitales, posicionamiento en redes sociales, abordaje de temas periodísticos con perspectiva de género, uso de herramientas técnicas institucionales con fines comunicacionales (correos masivos), encuentros de reflexión y diálogo estratégico, revisión de experiencias en medición de indicadores, entre otros.

Es a la luz de esta simbiosis natural que se puede proyectar la oficialización de esta Red de Comunicadoras y Comunicadores como uno de los desafíos de trabajo futuro, de modo de poder continuar fortaleciendo el posicionamiento de la Universidad de Chile.

5.

ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO: NÚCLEO PATRIMONIAL DE LA UNIVERSIDAD Y DEL PAÍS

En estos cuatro últimos años, el Archivo Central Andrés Bello (AB) de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile, junto a su Sala Museo Gabriela Mistral (SMGM), se han posicionado en la escena cultural logrando el reconocimiento a un trabajo patrimonial colaborativo e interdisciplinario, tanto a nivel nacional como internacional.

En el periodo que aquí se informa, la contingencia del estallido social de 2019 y la pandemia de 2020- 2022 hicieron patente las profundas desigualdades en el país, a la vez que presentaron el desafío de adecuarse a los nuevos contextos de trabajo. Con el propósito de difundir y socializar el patrimonio universitario a las comunidades, AB se dedicó especialmente a defender el primordial rol social de la cultura, la construcción de conocimiento, la conservación del patrimonio, el trabajo en torno a la preservación de la memoria histórica, la restauración, la difusión, la puesta en valor y la socialización del saber patrimonial y el tratamiento archivístico. De igual modo, la labor pedagógico-patrimonial ha sido otro de los pilares del quehacer del Archivo. Se han realizado múltiples actividades de educación, extensión y difusión que invitan permanentemente a la crítica y reflexión sobre las historias que constituyen al país y sus vigencias actuales. Al mismo tiempo, los desafíos de la contingencia han permitido explorar las posibilidades de contacto remoto o virtual con las comunidades digitales con las que el Archivo se ha vinculado durante estos años.

En este contexto se avanzó también en apostar por la creación de contenidos públicos que, en su mayoría, tuvieran presente el enfoque de género. El Archivo Central Andrés Bello fue parte de las unidades que concurrieron en los compromisos de la Universidad de Chile para la obtención del *Sello Genera Igualdad* que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) otorgó a la Casa de Bello en marzo de 2022. En este marco, desde AB al menos el 50% de las actividades desarrolladas estimularon "la reflexión crítica sobre igualdad de género en todos los ámbitos de su trabajo". Las actividades de extensión, difusión e investigación desarrolladas durante estos cuatro años permitieron cumplir este desafío con creces, lo que condujo a que el 100% de las actividades de extensión e investigación de este periodo incluyeran iniciativas con perspectiva de género. En las actividades de difusión, en tanto, el 55,29% de los contenidos cumplieron con este parámetro.

En relación a los problemas estructurales históricos del Archivo Central Andrés Bello, y gracias a un liderazgo institucional que ha puesto énfasis en la importancia del patrimonio, durante este periodo se inició el plan de rehabilitación de sus dependencias en términos de conservación, remodelación de los espacios y rehabilitación de la infraestructura eléctrica. Entre las acciones más destacadas se encuentran el reemplazo y habilitación del ascensor (2019) y el proyecto de rehabilitación eléctrica (2020-2023), fundamental para prevenir incendios que pondrían en peligro al equipo y a las valiosas colecciones que resguarda el Archivo como también a nuestra Casa Central lugar donde se encuentran las llamadas "entrañas de Bello". Se trata, sin duda, de un paso vital para garantizar que las nuevas generaciones disfruten del patrimonio cultural común y público.

5.1 PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO Y SALA MUSEO GABRIELA MISTRAL, ALEJANDRA ARAYA ESPINOZA

Entre 2014 y 2022, el Archivo Central Andrés Bello (AB) se consolidó como un actor relevante, dentro de la Universidad de Chile y también en el medio nacional, al asumir como parte de su misión generar conciencia sobre el patrimonio y los archivos como claves de una sociedad de derechos humanos, sociales y culturales. La profesionalización y actualización permanente de su gestión, así como las propuestas de trabajo que activan socialmente el patrimonio que resguarda, ha hecho del Archivo Central Andrés Bello un

referente del trabajo para otras instituciones nacionales. AB se transformó en un espacio laboratorio/taller para estudiantes, funcionarios/as y profesores al proponer una forma de trabajo en equipo desde un saber-hacer abierto al aprendizaje permanente, donde el asombro, la curiosidad y la pasión guían el encuentro con los acervos materiales y simbólicos de las "entrañas de Bello". El Archivo instaló la educación patrimonial como una de sus claves, la investigación interdisciplinaria como sustento de la puesta en valor del patrimonio y la extensión como un horizonte de acción a la que se sumó desde el año 2015 la Sala Museo Gabriela Mistral. Una propuesta de archivo que, desde la Casa Central de la Universidad de Chile –una Universidad pública y estatal–, dialoga en forma constante con la sociedad desde lo atingente y lo contingente. AB se concibe como un espacio que construye vínculos permanentes con la ciudadanía y la comunidad desde sus colecciones y fondos, actuando críticamente sobre el patrimonio que ha heredado para un mejor presente y construir nuevo patrimonio para un mejor futuro.

5.2 EXTENSIÓN: EDUCACIÓN Y DIÁLOGOS SOBRE EL VALOR DEL PATRIMONIO Y LOS ARCHIVOS

Durante el periodo que se informa las actividades realizadas por el Archivo Central Andrés Bello tuvieron como objetivo relevar las principales preocupaciones y medidas adoptadas para cumplir el mandato institucional de AB, y también como parte de una política de extensión universitaria que reconoce la vigencia, actualidad y valor del patrimonio cultural de la Universidad de Chile. A continuación, se presentan algunos de los resultados y aspectos fundamentales de la labor interdisciplinaria desarrollada por las áreas de investigación, conservación, información bibliográfica y archivística del Archivo Central Andrés Bello.

5.3 INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA: UN ARCHIVO EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Una de las actividades permanentes del Archivo radica en generar espacios de puesta en valor de las distintas iniciativas desarrolladas y que involucran a todos sus equipos de trabajo. El año 2018, el énfasis estuvo en el trabajo educativo en torno a la exposición
"Momento Constituyente. Del pueblo a la ciudadanía" y el trabajo curatorial para la exposición en Sala Museo Gabriela Mistral
"Mujeres públicas". De igual forma se proyectó hacia el medio externo nuestra experiencia de investigación y puesta en valor con
el Proyecto Archivo del Senado de la República y el cierre de inventario y recepción oficial de la biblioteca personal del abogado de
derechos humanos Roberto Garretón.



Durante el 2019 se exploraron nuevas estrategias de difusión para la democratización del patrimonio que resguarda AB. Entre ellos destacan el espacio "Salón de Imaginarios", ubicado en el segundo piso del Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad, que contó con la presencia de la ministra de las Culturas, Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, en su inauguración y cuyo objetivo es potenciar la difusión del patrimonio fotográfico e iconográfico; la galería de tesoros de la sección "Entrañas de Bello" en la página web institucional, la investigación histórica para la organización del encuentro "Conversaciones latinoamericanas sobre libros y archivos", el artículo "Sala Museo Gabriela Mistral: Un espacio de reflexión y debate en el centro de Santiago" en la Revista Museos N°36. Asimismo, un trabajo relevante en contexto de pandemia fue la generación de una serie de protocolos para la protección del Patrimonio del AB, tales como el "Protocolo para el trabajo del laboratorio de conservación y restauración de papel del Archivo Central Andrés Bello", la creación del "Manual de acción ante accidentes y desastres con agua", la creación de "Fichas de análisis microbiológico". Todos ellos aportan a generar estándares de procedimientos replicables en otras unidades de la Universidad.



Con la crisis sanitaria, a partir del año 2020 las actividades se volcaron principalmente a las redes sociales y formatos digitales. El año 2020 se caracterizó por la difusión y puesta en escena pública del patrimonio digitalizado por medio de proyectos realizados con nuestras colecciones: Fondart sobre el álbum de Isidora Zegers de la investigadora Fernanda Vera y el Proyecto de Fotografías Aéreas de Francisca Montes y Camila Estrella, ambos con académicas de la Facultad de Artes. Destacamos aquí las actividades vinculadas a "Rastros Lectores", convocatoria realizada en conjunto con el Observatorio del Libro y la Lectura para encontrar huellas de lectores en los libros. Además, en el marco de la exposición "Mujeres Públicas" y en conjunto con "La U Invita", se lanzaron dos convocatorias para escribir "Cuentos libres de estereotipos de género" y "Cartas de libertad". Siete escritos de cada instancia fueron especialmente seleccionados para ser compartidos con las comunidades digitales del Archivo.

Durante el año 2021 la investigación se centró en el centenario de la partida de Gabriela Mistral a México, mujeres y ampliación de las redes nacionales e internacionales, por ejemplo, la edición de la tesis de Carla Ulloa "Gabriela Mistral en México. La construcción de una intelectual" en miras a una publicación en conjunto con la Cátedra Rosario Castellanos de la Universidad Autónoma de México, la investigación Mujeres y Código Civil con colegas de la Facultad de Derecho, la investigación para el Comité de diagnóstico del Patrimonio Universitario con participación de 35 actorías relevantes de toda la Universidad, la investigación y trabajo curatorial para la Exposición "Pensar la civilidad" con el Museo Histórico de Sarmiento en Argentina, entre otros.



La prioridad del trabajo anual estuvo en la investigación sobre la exposición **Rostro de Chile**, la más grande muestra fotográfica que realizara el país y cuyos negativos originales resguarda el Archivo Central Andrés Bello. Dicha investigación tuvo por objetivo generar contenidos para una próxima exposición de Sala Museo Gabriela Mistral y un libro catálogo el que logró ver la luz al cierre de este periodo, el 17 de julio, con gran repercusión de prensa. En el Día de los Patrimonios 2022 se liberó su versión digital a todo público.

	2018	2019	2020	2021	2022
Actividades	12	27	15	8	2
Asistentes y visualizaciones 1	1.019	1.856	15 (presenciales) 18.788 (reproducciones)	1206 (online)	325 (online)

¹ Entre 2018 y 2019 las actividades fueron presenciales, a diferencia de 2020, cuando empezamos a organizar exclusivamente actividades virtuales. Por lo tanto, los datos de 2020 y 2021 se cuentan mediante las reproducciones en línea.

5.4 LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL: NUEVO ÁMBITO DE ACCIÓN DE AB Y SALA MUSEO GABRIELA MISTRAL

PASANTÍAS Y BECAS LABORALES



Como parte de la educación patrimonial, desde el año 2010 el Archivo Central Andrés Bello ha implementado programas de pasantías y becas laborales para estudiantes de pre y postgrado, con el objetivo de aportar en la formación de profesionales vinculados al trabajo patrimonial en base a la experiencia de las tres áreas que componen el Archivo: Conservación Patrimonial, Información, Biblioteca y Archivística; e Investigación Patrimonial.

En 2018, las y los pasantes trabajaron con la Colección Archivo Fotográfico, conjunto compuesto por más de 71.000 negativos identificados y numerosas imágenes en placas de vidrio, positivos y albúminas. Parte de esta labor fue de gran relevancia para la investigación de **Rostro de Chile**, que culminó en 2022 con la publicación del libro *Rostro de Chile*. Exposición de la Universidad de Chile, 1960. En tanto, en 2019 se desarrolló un trabajo colaborativo de pasantías con la Universidad Abierta de Recoleta con el objetivo de poner en discusión la idea tradicional de archivo institucional, la noción de patrimonio y memoria colectiva. El programa fue elaborado de manera interdisciplinaria entre las tres áreas del Archivo, y cada una de las sesiones fue planificada en formato taller, donde el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento fueron las metodologías principales. Debido a la crisis sanitaria por COVID-19, los programas de pasantías debieron suspenderse durante 2020, 2021 y 2022.

Otro ámbito de acción vinculado con la educación patrimonial ha sido la participación del Archivo Central Andrés Bello en el programa de desarrollo cultural "La U invita", que busca contribuir a la formación de las y los estudiantes de pregrado desde el ámbito socio-cultural. Durante el periodo que se informa se profundizó la participación en esta iniciativa, lo que se materializó en un programa de becas laborales para estudiantes, que tiene como objetivo que sus beneficiarios/as puedan ser parte de un proceso de formación teórica y práctica en torno al trabajo con el patrimonio cultural, principalmente en investigación y educación patrimonial. Hasta hoy han sido parte de este programa seis becarias laborales.

Finalmente, se destaca el proyecto **Conociendo la Chile: Recorridos Patrimoniales**, realizado en conjunto con "La U invita" y la Federación de Estudiantes (FECH), en el que se abrió la Casa Central y el patrimonio universitario a los/as estudiantes de primer y segundo año que no habían podido conocer la universidad producto del confinamiento durante la crisis sanitaria. Se realizaron ocho recorridos entre octubre y diciembre de 2021, en los que participaron alrededor de 40 estudiantes de pregrado.

Trabajo educativo

Eje fundamental de acción desarrollado desde el AB, el trabajo educativo se fundamenta en base a la educación patrimonial y la pedagogía crítica, comprendiendo el patrimonio como una herramienta que permite transitar entre el pasado, el presente y el futuro, problematizando temáticas asociadas a contextos cotidianos como la desigualdad social, xenofobia, misoginia, y la marginación; y avanzando hacia la formación de ciudadanía crítica. Siguiendo estos lineamientos, el equipo de AB organiza talleres y recorridos mediados en el Archivo y la Sala Museo Gabriela Mistral, con el propósito de poner a disposición de las personas el patrimonio cultural universitario e invitar a los/as participantes a la reflexión crítica de nuestra realidad.

Durante **2018 se realizaron 63 actividades**, entre recorridos y/o talleres, con una participación de **1727 personas**, en su mayoría grupos de académicos/as, estudiantes universitarios/as y escolares. Entre ellas destacan 35 visitas a la exposición "Momento Constituyente" (2017-2019), albergada en la Sala Museo Gabriela Mistral. En 2019 el trabajo educativo se abocó a la exposición **"Mujeres Públicas"** (2019-2022), para el cual se consolidaron metodologías especializadas en patrimonio, museos, archivos y género. Se realizaron 57 recorridos y/o talleres, en los cuales participaron 966 personas. También se destaca la implementación del Taller de Pedagogías Feministas a cargo de Alejandra Farías, el que tuvo como objetivo reflexionar sobre las estrategias de formación provenientes del movimiento feminista de los años ochenta y sus diálogos y diferencias con las siguientes décadas.

El año 2021 se retomaron los talleres en formato en línea, con el objetivo de acercar a las personas las metodologías utilizadas antes de la pandemia. Se crearon tres talleres: "Los oficios en torno al libro", "Cancioneros populares con enfoque de género" y "Pluma y tinta: Escritura de cartas", los que pusieron a disposición del público el patrimonio universitario albergado en la exposición "Mujeres Públicas". Se realizaron ocho talleres en total, en los que participaron alrededor de 90 escolares y docentes.

Finalmente, como parte de las acciones educativas, desde el año 2017 el Archivo Central Andrés Bello es parte de la organización del Diplomado de Postítulo en Archivística, única instancia de formación de archivistas en el país, en conjunto la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad y el Archivo Nacional de Chile. A pesar de la crisis sanitaria, el diplomado se ha impartido ininterrumpidamente desde el 2017, adaptándose a la modalidad virtual desde el 2020.





La Sala Museo Gabriela Mistral es un proyecto institucional dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones inaugurado en 2015, cuya gestión y concepto están a cargo del Archivo Central Andrés Bello. En concordancia con la misión y la visión de la Universidad de Chile, su propósito es contribuir al desarrollo cultural del país y reflexionar sobre la identidad nacional, por medio de acciones que promuevan la interacción con el medio social. Ello se concreta en exhibiciones temporales que visibilizan y ponen en valor los tesoros patrimoniales de nuestra Casa de Estudios mediante curatorías interdisciplinarias.

Durante el periodo que aborda esta memoria, se realizó la segunda exposición de la Sala, denominada "Momento Constituyente. Del pueblo a la ciudadanía" (2017-2019), la que invitó a debatir en torno a la legitimidad de la constitución del ochenta. Su concepción y ejecución marcaron precedentes al momento constituyente que se viviría a partir de 2020, ya que al momento de su exhibición la idea de una nueva constitución todavía no se encontraba tan extendida por todos los sectores sociales.

A inicios de 2019 se dio paso a la exposición "Mujeres Públicas", articulada desde una reflexión sobre la relación histórica entre la experiencia de la construcción de la mujer y el concepto de lo público. Una situación tensa y conflictiva, y actualmente no resuelta en tanto aún se piense en lo privado y doméstico, lugares desprovistos de autoridad y poder público, como lugar "natural" de la mujer. Esta exposición surge a partir de la contingencia de las movilizaciones feministas del 2018, y en su primer año de apertura superó la cantidad de visitas en relación con los primeros años de las otras exposiciones. Sin embargo, producto de la crisis sanitaria debió cerrar sus puertas en 2020 y 2021, periodo durante el cual se mantuvo el contacto con las comunidades y se continuó aportando con contenidos de la muestra a los debates públicos a través de medios virtuales. En este contexto se destaca el trabajo conjunto realizado con la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información, cuyo resultado fue la elaboración de un tour virtual 360° de la exposición, el que ha permitido llegar a nuevas personas sin las restricciones del tiempo o la distancia. De igual manera, durante la pandemia se potenciaron iniciativas tendientes a mantener la circulación de material asociado a la exposición con enfoque de género que permitieran generar espacios de diálogo y contacto afectivo y personal, tales como talleres, campañas en redes sociales y foros sobre la escritura de cartas de mujeres, entre otros.

Al cierre del periodo informado, a comienzos de 2022, se realizaron algunas experiencias de apertura piloto, respetando los aforos e inscripción previa, y se dio inicio a la implementación de un Fondart de Museografía inclusiva que permitirá profundizar el diálogo con las comunidades desde un espacio que palpita con el tiempo presente, desde el patrimonio cultural universitario, de su Casa Central.



